

Después del Verano

En esta misma página planteábamos en el mes de Julio bastantes preguntas, algunas de ellas sobre temas cotidianos. Diremos en principio que las aulas de música ya han sido distribuidas, ahora esta actividad tiene un lugar más adecuado en los bajos del escenario de las fiestas, cumpliéndose así un compromiso de la Asociación de Vecinos con los vecinos de la calle Tiétar, que viven cerca del barracón, donde se habían establecido de forma provisional pero prolongada en el tiempo.

El Ayuntamiento quiere, y esta poniendo medios, para abrir la Piscina de invierno (información en pág. 7), sólo falta que se oficialice la recepción al Ayuntamiento, de manos de la Junta de Comunidades y la Empresa, y ello en la debida forma, es decir, que el Ayuntamiento sepa qué recibe y técnicamente, de cara al funcionamiento, qué características, mantenimiento, etc, precisa.

El Alcalde, en la entrevista del día 14, nos comunicó que tiene remitida carta a la Junta de Comunidades sobre el tema. Esperamos que las cosas se hagan correcta y ordenadamente y no se nos prive desde el día 2 de Octubre, de estas instalaciones.

Nos sigue preocupando la JUNTA DE DISTRITO, que de estar constituida, hubiera evitado equívocos y ayudado en algunos temas, a la vez que canalizar información al vecindario. No obstante, Agustín Conde recogía nuestro sentir y mostró sus deseos de activar la Junta de Distrito. Editorial pág. 3.

De otra parte nos informó de la problemática de las obras.

Lo más importante, y el motivo central de la entrevista-reunión, eran los pormenores del programa URBAN.



Los técnicos de la A.VV. y la junta directiva en la reunión con el Alcalde sobre el plan "Urban"

Un logro de la A.VV. que impulsará el barrio Programa "Urban" en marcha

En Octubre podrían comenzar a llegar los fondos.

En esta misma portada, comunicábamos en julio la concesión de 2.000 millones, procedentes de fondos de la Comunidad Europea, en titular decíamos; hay que ponerlo en marcha, el Alcalde, Agustín Conde, nos explica que "en marcha está".

El Ayuntamiento trabaja en el proyecto, aecua, estudia, adapta,... si los primeros dineros llegan en Octubre, hay que emplearlos...

Como además del proyecto URBAN hay otros con fondos Europeos, y en todos ellos habrá siempre un punto común; "genera creación de empleo". El Ayuntamiento se ha plantea-

do la creación de un Centro de Ordenación Municipal, que organice y coordine todos estos programas.

La intención del Ayuntamiento es ir creando actividades a la para que se montan las infraestructuras (Vivero Escuela Jardín, Centro Social Polivalente, Escuela de Hostelería). Ello bien motivado, para no llegar a la situación de tener edificios y entonces comenzar a estudiar y darles actividades.

Sobre el papel a jugar por las Asociaciones Ciudadanas, expreso su criterio de consultar abiertamente, pero naturalmente con un proyecto sobre la mesa para ser discutido, con algo concreto.

Sobre la aportación económica del Ayuntamiento, al proyecto, está dispuesto a hacer el esfuerzo necesario, dentro de la situación de endeudamiento que soporta este, así como recabar ayuda de la Junta de Comunidades, esperando tener el apoyo del resto de la Corporación Municipal, en este sentido las relaciones mantenidas hasta ahora con la Junta son positivamente valoradas y cree que habrá colaboración.

Con esta información, en la perspectiva ya indicaba de la inminente llegada de los fondos, tacitamente quedamos emplazados a una nueva reunión con avances sobre el tema, que puede ser en muy corto plazo.

Parroquia S. José Obrero
Pág. 2

CARTA AL ALCALDE
La Asociación de Vecinos expone las necesidades prioritarias del barrio.
Pág. 13



XIV GRAN FONDO
Campeonato Media Maratón
Castilla
La Mancha.
V Cross de Promoción
Domingo 1 de Octubre
en las calles del barrio.
Pág. 19

Recordando a LICINIA.
Fundadora de nuestra
Asociación de vecinos.
Pág. 9

Mercadillo.
Hablan los vendedores.
Pág. 15

Enseñanza.
Los datos de la escolarización
en el barrio. Pág. 10 y 11.

ULTIMA HORA

Los directores de 12 colegios de Toledo han presentado su dimisión en protesta por la pretensión del Ministerio de imponer la jornada partida en los centros de EGB de la ciudad.

En el momento de la edición de VECINOS esta prevista la reunión del Consejo Escolar Municipal en la que se decidirán medidas de presión como la posible dimisión de los Consejeros Escolares, no asistir a las clases de tarde, colapso de comedores, etc.

La imposición de esta medida por el Ministerio contra el 99% de la comunidad está "levantando ampollas", y alterando la normalidad escolar. Sin duda, una actitud irresponsable.



SERVICIO OFICIAL



AUTO-MOTOR
MECANICA - ELECTRICIDAD - CHAPA - PINTURA

EXPOSICION Y VENTA

VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Marches, 15 - Polígono Industrial TOLEDO
Teléfono 23 09 39



Ferretería Industrial y del hogar





las torres 2000

en calle Alberche, 50 - Teléf. 23 01 79

Nuestro servicio y calidad siempre CON UNA AMPLIA GAMA DE FERRETERIA INDUSTRIAL DEL HOGAR Y ELECTRICIDAD

Talleres BONILLA

MECANICA - CHAPA - PINTURA
DIAGNOSIS Y ELECTRONICA GENERAL



PEUGEOT
EXPOSICION Y VENTA

C/. Valdecarza, 14
Teléfs.: 23 11 75 - 23 12 19 Pol. Industria!
SERVICIO PERMANENTE DE GRUA
VEHICULOS NUEVOS Y USADOS

Un Canto a la Vida

Hace más de tres años que gracias a una amiga fui a parar por primera vez al Cottolengo del Padre Alegre. La verdad os preguntaréis qué es esto. La verdad es que no es fácil de explicar una vez que te has «enganchado» a él. Se trata de un centro en el que viven enfermos a los que por unas cuestiones u otras sus familias no pueden mantener. Del buen funcionamiento del centro se encargan las Servidoras de Jesús, religiosas que dedican todo su tiempo al servicio de los demás, las colaboradoras voluntarias y fundamentalmente la Divina Providencia base de la vida allí. La primera vez que fui a visitarlas debo reconocer que me asusté un poco pues nunca había tratado con personas de este tipo (gente con parálisis cerebrales, incapacidades físicas, etc) sin embargo creo que no tardé mucho tiempo en darme cuenta de lo maravillosa que era esa obra. El origen está en Italia en una obra fundada por el P. José Benito Cottolengo (Piccola Casa de Turín) y trasladada a España por el P. Alegre, jesuita muy preocupado por la vida de los marginados y los enfermos, que no llegó a ver su obra en pie antes de morir. Actualmente hay varias casas repartidas por España (Madrid, Barcelona, Santiago, Las Urdes, Valencia) y otras en el extranjero (Lisboa y Colombia).

En la casa de Madrid hay unas 80 enfermas de las que se encargan 10 hermanas y varias colaboradoras. Es admira-

ble ver como Divina Providencia va dando a cada una de ellas lo que necesitan sin pedir nada a nadie. Sólo la confianza en Dios hace que la obra continúe y la vida de estas enfermas sea un poco mejor cada día.

En cuanto a experiencia personal nadie puede imaginar lo que a mí personalmente me ha aportado el conocer y convivir con estas enfermas y las hermanas. La comunicación con enfermas que no pueden decir palabras, los gestos de cariño, de amistad, el testimonio de confianza en Dios que todo lo puede, el darse cuenta de que los problemas no son problemas, que hay otros mucho más difíciles de superar y sin embargo se superan. Porque en el Cottolengo se encuentra la alegría de vivir, la fuerza para decir cada mañana Gracias Dios mío, porque el Cottolengo es un canto a la vida.

Por eso desde estas palabras quiero invitar a todo aquel que necesite darse cuenta de que vale la pena vivir, que la vida sea como sea, vale mucho, y sobre todo a aquellos que defienden el aborto como un derecho de la mujer sin contar con el derecho, y ante todo, el valor que tiene esa nueva vida creada, a que se animen y vayan a conocer esta casa y después reflexionen sobre el VALOR DE LA VIDA por encima de todo lo demás.

V.M.C.

Un Nuevo Curso

La parroquia de S. José Obrero se dispone a comenzar el nuevo curso con más vitalidad y nuevas iniciativas

Los organismos vivos se renuevan constantemente; cada ciclo natural provoca un cambio, un crecimiento, una vida en movimiento. La parroquia es también un organismo vivo que al comenzar un nuevo curso se renueva y retoma energías para acometer el reto de la misión que se nos ha encomendado en el barrio: **ser comunidad que alumbre el amor de Dios a todos los hombres.**

Por eso empezamos con enorme ilusión este curso; para nosotros no cabe ese lamento de fin de vacaciones: «¡otra vez a lo de siempre!», «¡cuándo volverá el mes de agosto!». Es tanto lo que hay que hacer, tantas personas que aún no conocen que Cristo les mira con amor infinito, tantos niños y jóvenes que ayudan a madurar, tantos sufrimientos que consolar y aliviar... Y todo esto, es tarea de todos. En este organismo,

unos serán manos y otros corazón, pero seamos lo que seamos lo cierto es que en la Parroquia todos somos necesarios, para todos hay una misión que nadie podrá cumplir si cada uno no da todo de sí.

En nuestro caminar a veces andamos por senderos bien trazados y otras por nuevas sendas que sólo poco a poco llegan a ser camino. De ahí, que quien no se conforma con lo que es y busca más, tiene el riesgo y el fracaso por compañeros, pero siempre será mejor morir luchando que pararse y dejar que el mundo cambie y pase de largo ante nuestra luz. Por eso, para este curso seguiremos buscando nuevos modos de anunciar la Buena Noticia de siempre, de mostrar una Iglesia viva, familia de todos y para todos, una comunidad más comprometida con el sufrimiento y la pobreza de nuestros hermanos.

Para concretar algunas de estas iniciativas que se añaden a lo que venimos realizando, podemos anticipar lo siguiente: prestaremos más atención a

nuestros mayores, formando un grupo de tercera edad. VIDA ASCENDENTE; acertaremos una preparación más intensa y personalizada para el sacramento del matrimonio, que es algo más que un rito; nos pondremos en camino hacia Fátima en octubre y al Cristo de Urda en primavera; los jóvenes seguirán siendo los chicos inquietos de siempre y nos representarán una obra de teatro musical; celebraremos comunitariamente la Unción de enfermos; daremos nuestro Sí incondicional a la vida formando un GRUPO DE APOYO A LA VIDA ofreciendo soluciones concretas y positivas para estas problemáticas; nos pondremos «manos a la obra» frente a los problemas económicos y laborales de tantos vecinos nuestros, ofreciendo una BOLSA DE TRABAJO, como servicio de mediación de empleo...

Y no seguimos para dejar lugar a la sorpresa del camino. ¡Cuánto por hacer!. Y sin embargo, solos no podemos nada; el Señor Jesús será nuestro camino, nuestra fuerza... y nuestro premio.

La peregrinación cerró en julio las actividades de la pastoral juvenil de la parroquia.

Peregrinación - Covadonga 95'

Durante la última semana de julio cien jóvenes de las tres parroquias del Polígono disfrutaron de una fantástica experiencia. El grupo era muy numeroso, pues participaba conjuntamente la parroquia de Santa Bárbara y otros jóvenes de la ciudad y pueblos de Toledo. El número total (superior a 160) no fue obstáculo para la convivencia. Y es que a todos nos unía la presencia constante de Cristo. Aunque cada uno iba con una disposición diferente, El logró hacerse un hueco en nuestro corazón y muchos compartieron su experiencia la última noche. El curso de los días no pudo ser más intenso: hicimos marchas por la ruta del Cares, Covadonga, el lago de Enol; incluso excursiones al monte Naranco de Oviedo y a la playa. Durante las marchas, queríamos ver a la Virgen de Covadonga como el medio necesario para llegar a Dios. Le pedimos su ayuda, su intercesión y su consuelo en momentos de dificultad para algunos de nosotros. Las bienaventuranzas inspiraban el tema de cada día y, divididos en doce grupos analizábamos cada una de las reuniones formativas. Sin duda cada uno habrá contado una experiencia distinta, pero todos tenemos en común el deseo de volver a juntarnos el próximo año.

A.G.G.

FIESTA

en honor de
Sta. María de Benquerencia
(1 de octubre de 1995)



Días 27, 28 y 29: TRIDUO, 7 tarde.
Día 30: Solemnes Vísperas y Misa, 7 tarde.
Día 1: MISA y Procesión, 12:30 mediodía.
Todos los días, 6:30: Rosario.
Sábado, después de Misa: Salve.

PEREGRINACION INTERPARROQUIAL A FATIMA

Del 20 al 22 de Octubre

Pvp. Aprox. 8.500 pts.

Información en tu Parroquia

Apunte este teléfono 23 38 92

MULTIASISTENCIA "EL POLIGONO"



OBRAS - REFORMAS - ALBAÑILERIA - FONTANERIA - CARPINTERIA, etc.
AQUI EN SU BARRIO
C/. Fuentebrada, 11

TOLDOS MORENO

TODO TIPO DE MODELOS Y SISTEMAS

TOLEDO - Tel. f. 23 34 84 - 23 03 59

INSTALACION DE ROTULOS LUMINOSOS



Papelería PÁREDES

Material Escolar
Artículos de Regalo
Prensa

C/. Fresnedoso, 11
45007 - TOLEDO

VECINOS

Informativo de la Asociación de Vecinos "El Tajo", del Polígono de Toledo. C/. Cedena, núm. 4 - Teléf. 23 03 40 - Fax. 23 13 45.

Redacción

Fernando del Río, M^a Dolores Gutiérrez, F. Garzón, Emiliano García, Orlando Lumbreras.

Publicidad

Fernando Garzón.

Colaboradores

Antonio Galán, Ana Sánchez J. García Villaraco, Margarita Izquierdo, J.M. Duarte, J.L. Medina, Jesús Fernández, A. Dorado, Goyo y Edgar. Escuela de Adultos, Eduardo, Nacho Tejeo, Luis Fernández, Angel Mora. Y la inestimable colaboración de los comercios y empresas cuya publicidad hace posible la gratuidad de este periódico, con la colaboración económica del Ayuntamiento de Toledo.

El informativo VECINOS está abierto a la aportación y opinión de todos los vecinos.

Imprime: EDICASMAN, S.L.

Teléf.: 25 50 42

Tirada: 5.800 ejemplares. D.L. TO-210-82.

¿Qué fue de la Junta de Distrito?

Han pasado más de tres meses desde la toma de posesión de la corporación municipal, casi los mismos que Juan Bueno fue designado Presidente de la Junta de Distrito, y casi nos podemos preguntar, o mejor responder a la pregunta de ¿dónde está el Presidente de la Junta de Distrito? ¿Quién sabe donde?.

Sería precipitado hacer algunas afirmaciones, si no fuese porque todos los indicios mas que razonables van en una dirección, Juan Bueno no tiene tiempo, no quiere o no está capacitado para ser Presidente de la Junta de Distrito.

Pero calma, no haríamos estas afirmaciones si no estuvieran plenamente refrendadas por una acumulación de despropósitos que iremos desgranando.

La práctica demuestra que es más fácil hablar y reunirse con el Alcalde, que con el Concejal Presidente de la Junta de Distrito. No es esa la forma de acercar la administración al administrado.

Como ya publicamos, excluye de la Junta, cuando ya eran miembros, al APA del C.P. Jaime de Foxá, Onda Polígono y Club Baloncesto Polígono; a este porque no es exclusivo del Barrio, al jugar en otras localidades ¡Qué descaro del C.B. Polígono, salir a jugar fuera!, ¿sabe Juan Bueno la inmensa labor del Club Baloncesto Polígono? ni idea, simplemente ignora.

En conversación con un miembro de la Junta de la Asociación de Vecinos, Juan Bueno dice: "Que eso de pedir la palabra por los vecinos y expresar sus quejas y peticiones al final de los plenos de la Junta de Distrito se acabó". Ya sabemos las tesis democráticas de nuestro presidente.

Si tiene tiempo para culpar a la Asociación de Vecinos de una

inundación en los camerinos del escenario de las fiestas, ocultando un hecho, la Asociación le había entregado las llaves un mes antes.

La comisión de Gobierno del Ayuntamiento declara a la prensa que la iluminación del parque de los Alcázares está funcionando a pleno rendimiento, ¡jamas lució! ¿Quién dio esa información? Juan Bueno "responsable del barrio, que sepamos no la desmintió", aún más en el mismísimo parque de los Alcázares vive M^a Felisa Ruiz, incluida en las listas del P.P. como candidata electa a concejal, ¿qué nos dice esto?, posiblemente que una cosa es figurar y otra trabajar por, en y para el barrio.

Más de lo mismo, el día 12 se reunía en el barrio a las diez de la mañana la comisión informativa de Tráfico y transporte, la sensibilidad democrática del Presidente, no consideró oportuno comunicárselo a esta Asociación, que puede participar con voz y sin voto cuando el tema tratado afecte a su ámbito, recogido en el Artículo 46 del Reglamento Orgánico del Excmo. Ayuntamiento de Toledo.

La empresa que realiza las obras de acerados y peatonales da en quiebra, nos enteramos por otros cauces de ello, así como que el gobierno municipal estaba trabajando para solucionarlo.

Luego vienen las lamentaciones del actual Presidente de la Junta de Distrito diciendo que le gustaría tener el apoyo de su antecesor, los apoyos hay que ganárselos, además ¿apoyarle? ¿en qué propuestas?.

Nos llega la queja de vecinos: hay quien tiene solicitada entrevista desde hace mes y medio para tratar un tema que perjudica su actividad, por la cual contribuye a las arcas municipales, el secretario toma nota... esperanzas,

paciencia.

Este periódico "Vecinos" tiene pedida hora para una entrevista desde el día 5 de Septiembre, el día 19 seguimos esperando, Gobernadores, Directores Generales, Alcaldes (socialistas y populares) Inspectores de Enseñanza, todos fueron más corteses y más rápidos, simplemente queríamos que explicasen al Barrio, su trabajo, sus problemas y sus propuestas.

Todavía no se ha cumplido el trámite de nombrar oficialmente a los nuevos miembros de la Junta de Distrito, por lo tanto no se puede celebrar la primera sesión de constitución de esta legislatura municipal.

Pero lo que puede demostrar definitivamente que no se quiera poner en marcha es otro dato: La Junta Municipal de Distrito de Santa Bárbara está constituida.

Desde luego ésta no es la mejor forma de presidir la Junta de Distrito del Barrio y si lo que se pretende es no presidir nada, reducir a nada la Junta de Distrito faltando a sus propias promesas electorales, no le será fácil, la Junta de Distrito ha sido un triunfo de esta Asociación, para acercar la participación a este y todos los barrios de Toledo, y no le será fácil ignorarla, porque la Junta de Distrito es una herramienta para mejorar el Barrio.

De sabios y sensatos es rectificar, de necios encerrarse en posiciones absurdas. Esperamos,... La Junta de Distrito no es patrimonio exclusivo de nadie, es patrimonio de todos los vecinos.

*A título de posdata recordamos: Programa electoral del PP (70 soluciones para el Ayuntamiento de Toledo).

Participación ciudadana (propuesta nº 60): Potenciar las Juntas de Distrito.

EDICASMAN



ARTES GRAFICAS
COMPOSICION DE REVISTAS Y PERIODICOS

C/. Martínez Simancas, 2
Tfno. y Fax (925) 25 50 42
TOLEDO

Entrega de trabajos para el próximo número hasta el día 9 de Octubre.



ALUMINIOS

- Cerramientos Industriales
- Mamparas de Terraza y baño
- Ventanas y puertas de todo tipo
- Vitrinas de hostelería
- Acristalamiento en general

C/. Arroyo Cantaelgallo, 4
Teléfs. 23 38 46 - 21 24 38
Polígono Industrial



EL GRUPO STYLO CRECE PARA DARTE UN MEJOR SERVICIO

Retamosillo, 16 - Telf. 23 34 35 C/ Alberche, Tiendas G. Local 63 Polígono (Toledo) Telf. 23 42 51. Polígono (TOLEDO)

Oferta en Rayos UVA: ¡Sesión 1.000 Pts. - 10 sesiones 7.000 Pts.!

CON "STYLO PROPIO"

Foto Villanueva

Le damos 2.000 pts. por su cámara vieja al comprar otra del Mod. AWI JESSOP



- FOTOS DE ESTUDIO
- REPORTAJES DE FOTO Y VIDEO
- LABORATORIO DE REVELADO EN COLOR
- VENTA DE MATERIAL FOTOGRAFICO
- IMPRESION DE CAMISETAS

C/ RETAMOSILLO, Teléf.: 23 13 09

Amenaza contra la vida

El nuevo proyecto de ley del aborto es una amenaza contra la vida porque lleva consigo el que pueda haber menos vida, con las que compartir la alegría de vivir.

La genética moderna ha demostrado que ya desde el momento de la fecundación del óvulo, se fija el programa de lo que será esa persona con todas sus características y capacidades, que más adelante se desarrollarán por la educación en la familia y en la escuela y demás centros educativos.

El no dejar desarrollarse lo cual ocurre cuando se aborta, es lo mismo que impedir que los niños bosnios reciban alimentos y formación que les permita desarrollar su personalidad y su Proyecto de vida; a todos nos repugna esa conducta, que se trata de remediar con la ayuda humanitaria, pues lo mismo nos debe repugnar el aborto. En el caso de los niños bosnios, a nadie se le ha ocurrido decir mátemosles para que no sufran, sino ayudémosles para que salgan adelante es lo mismo que debemos hacer con los conflictos en que se plantea un aborto.

La vida humana es siempre sagrada e inviolable; muchas personas minusválidas, viven serenamente a nuestro lado en

nuestra ciudad, y las leyes del Estado les otorgan una particular atención y protección. Suprimir vidas en el seno de la madre, porque tengan incapacidades que luego les hagan minusválidos es clara muestra de insolidaridad, que por lo que respecta a los psíquicos recuerda a la Alemania de Hitler, donde los nazis exterminaban sistemáticamente a los retrasados mentales.

Aun en los casos más extremos, en los que pudiera ocurrir que los padres no pueden alimentar al niño que va a nacer, existen instituciones: que proporcionan alimentos gratuitamente, como por ejemplo el Banco de Alimentos de España, que se encuentra en Madrid, en la calle Ribera de Curtidores, nº2. bajo (Tf. 3654262), al que se puede acudir libremente, y que por el lado material se suministra de Empresas con alimentos excedentes y en el personal de voluntarios.

Lo que se necesita son políticas que ayuden a los padres, y en concreto a las mujeres que tienen un conflicto en su embarazo, eliminando las dificultades, no al hijo.

3 de Agosto de 1995
Antonio Javier Rodríguez Gauyac. (Centro Cívico)

FOTOGRAFIK; Ya van cinco

Nuevamente FOTOGRAFIK en este mes de Agosto ha sorteado una magnífica cámara fotográfica resultando premiada M^a Teresa Alonso Risco a la que vemos acompañada del director gráfico de FOTOGRAFIK, Javier Flores, recogiendo el obsequio.

Este mes de Septiembre, FOTOGRAFIK continuará ofreciendo una buena oferta de revelados, buenos precios y calidad en la entrega y recogida de trabajos.

Igualmente FOTOGRAFIK sigue ofreciendo sus servicios en el campo del reportaje fotográfico y vídeo, especialmente

en la rama de reportaje de boda y estudio, aportando buenas dotes profesionales y unas originalidades en la realización de todos sus trabajos. ¿Cómo conseguir tu cámara?, FACIL, sólo trayendo tu resguardo al revelar tu carrete en FOTOGRAFIK. ¡SUERTE!



Mercaderes sin escrúpulos

Sus «Señorías» decidieron no votar contra el trasvase. Diputados de Castilla la Mancha no dan la cara en el Congreso, fueron los titulares del periódico YA.

Los Diputados del PP votaron a favor del Trasvase, los del PSOE no votaron o se escondieron abandonando la Cámara a la hora de las votaciones. Entre los que se escondieron están los Srs Hernández Molto y Pérez Rubalcaba.

Sus Señorías venden nuestra Región, pero además alguno como el Sr Moltó saca pecho manifestando: «No hay que buscar tres pies al gato a nuestra decisión de no votar en contra de la convalidación del Decreto-Ley, ya que la posición del PSOE en Castilla la Mancha es inequívoca contra la política de trasvases del Gobierno. Tiene un «morro que se lo pisa». Es buena táctica aquí cacareamos y engañamos, y en Madrid nos so-

metemos al gran Jefe, debería haber dicho.

Pero la responsabilidad y la culpa es nuestra, de los ciudadanos de Castilla la Mancha, si Roma no pagaba traidores, parece que Castilla la Mancha, sí.

Pero evidentemente su pensamiento no estaba aquí en la Región pues haber votado en aras a los intereses de la Región en nada hubiese variado el resultado que perseguía a la votación, hubiera sido simplemente testimonial, pero no, su pensamiento estaba centrado en las próximas elecciones, en agradar a sus jefes de filas, en alzar el brazo ortopédico de madera que parece que les ponen junto al acta de nombramiento de Diputados, con las elecciones a la vuelta de la esquina todo son codazos y "navajazos", para ir en las listas. Hay que asegurar sillón y sueldo.

La solución sería fácil, no votar ninguna lista donde figuran estos "mercaderes" que así ven-

MI OPINION



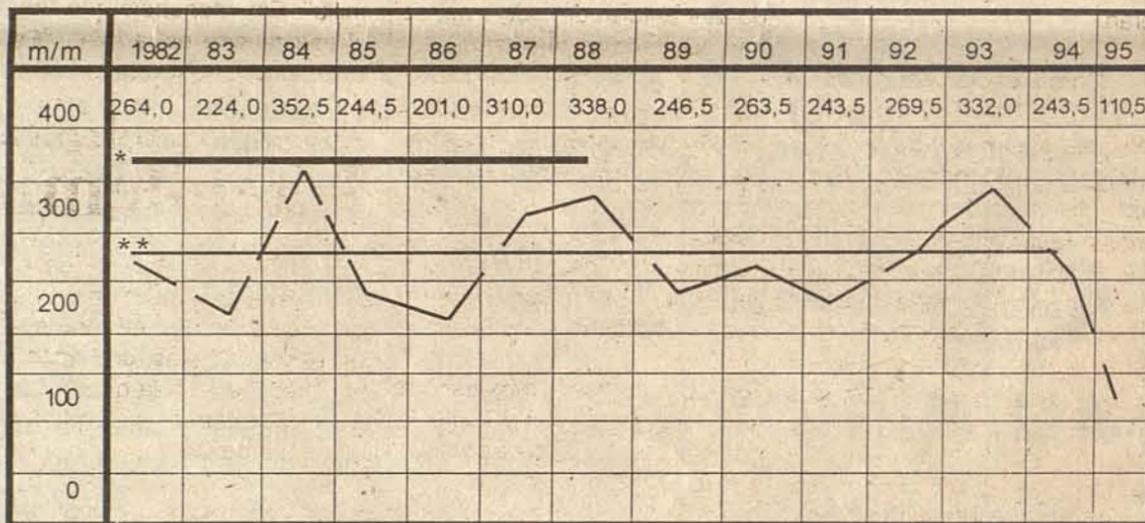
den nuestra región, pero serán las propias Federaciones regionales quienes les incluyan.

No es raro que valencianos y murcianos como ha sido el caso se rían y mofen públicamente en cualquier encuentro casual de los toledanos o Castellano Manchegos. Pero les veremos y les votaremos ¡sigamos haciendo el quijote!; mientras, en prácticamente todas las regiones, los índices económicos paro e inflación bajan, en Castilla la Mancha suben, no puede ser de otra forma.

Emiliano García

La lluvia en nuestro barrio

Publicamos el gráfico de ALCATEL, porque es el más fiel para observar las precipitaciones en nuestro barrio, ello en dos órdenes, por su seguimiento riguroso y por estar dentro del mismo espacio territorial del barrio.



La medición anual se tomó como referencia de Septiembre a Septiembre.

* MEDIA DE TOLEDO 1930/1988: 363,00 Litros (Anuario 95, El País).

** MEDIA DEL BARRIO 1982/1994: 271,73 Litros (Sala de Máquinas, Alcatel)

Gráfico Pluviométrico.

Fuente de los datos: Sala de Máquinas de ALCATEL STANDARD-TOLEDO

hombre

Pablo Muñoz

mujer

Peluqueros de Moda

Le ofrecemos nuestro servicio con la mejor calidad en nuestros productos al mejor precio.

C/. Poeta Miguel Hernández, 45
Teléf.: 24 06 85.

9 a 13'30 y de
16 a 21 (incluso sábados)

FOTOGRAFIK



-TU REPORTAJE
-TUS FOTOS
-TU ESTUDIO...



Ven a Conocernos!

C/ Alberche, 18. Pol. Industrial (zona residencial) - Telf. 24 03 25 - 45007 TOLEDO

¿Quién tiene la culpa?

Me llamo María y pronto cumpliré 19 años. He nacido y vivido siempre en el barrio del Polígono de Toledo. Pero todo esto es lo de menos, porque lo que yo quisiera transmitirles es la mala experiencia que he vivido estos últimos meses y la angustia, ansiedad, nervios, miedos, etc. que he pasado por culpa ¿de quién?

Salgo con un chico desde hace casi dos años. El está trabajando con contratos temporales, y yo estudio. Hace algunos meses que empezamos a mantener relaciones sexuales y, para prevenir el no quedarme embarazada, hemos utilizado siempre preservativo y nunca ha habido problema hasta que un día éste se rompió. Nos ocurrió un sábado por la noche y a la mañana siguiente acudimos al Centro de Salud, y se puede decir que a partir de aquí es cuando empezó el calvario.

Sabíamos que si ocurre que se rompe el preservativo te pueden dar unas pastillas que hace que tengas una regla y, por lo tanto, no hay riesgo de quedarte embarazada (lo habíamos visto en algún programa de TV) pero no sabíamos qué pastillas eran.

Como decía, acudimos al Centro de Salud el domingo y nos dijeron que teníamos que ir al Centro de Planificación Familiar. El lunes por la mañana fuimos (me acompañó una amiga) y en Planificación me dijeron que no podían hacer nada, que eso lo tenía que resolver un Ginecólogo, por lo que teníamos que ir al ginecólogo de urgencias. Nos fuimos para allí y éste dijo que eso no era una urgencia y que lo tenían que resolver en Planificación. Aquí otra vez nos dijeron lo mismo, pero que si ese ginecólogo no quiso atendernos, fuéramos a Atención al Paciente y que desde allí dieran la solución.

En Atención al Paciente nos dicen que no pueden hacer nada,

y que lo único que podemos hacer nosotras es poner una reclamación. Yo les dije que eso no podía hacerlo, lo primero, porque significaba que mis padres se iban a enterar, y lo segundo, que lo que necesitaba eran esas dichosas pastillas porque se iba a agotar el plazo que hay para tomarlas, y una reclamación no me iba a resolver mi problema inmediato.

Pero nada, impotente y con ganas de llorar, nos marchamos. No sabía qué hacer. Sólo me quedaba esperar a que me viniera la regla. Pero llegó el día y la regla no me vino. Me hice la prueba y estaba embarazada.

Mi novio, a través de alguien, localizó una clínica en Madrid y reunimos el dinero, con la ayuda de los amigos, para que me practicara la interrupción del embarazo.

Después de estas experiencias (que preferiría no haber vivido), he reflexionado mucho. Y quisiera para terminar, decir algunas de esas reflexiones:

• ¿Qué hubiera pasado si no llego a tener los 18 años? Pues que mis padres se hubieran tenido que enterar de todo y así se han ahorrado un disgusto.

• Que a pesar de prevenir y utilizar preservativos, las jóvenes seguirán teniendo embarazos no deseados, sólo por no darles una solución a tiempo. ¿Cuántas chicas han pasado o tienen que pasar por ello para que se dé alguna solución?

• Que lo positivo es que ya sé que pastillas son y la dosis que hay que tomar si otra vez se nos rompe el preservativo.

• Y que sé que no me puedo culpar de nada de lo que ha pasado pero ¿quién tiene la culpa de que yo haya tenido que pasar por todo eso?

María A.S. (8-9-95)

El aborto sin extremismos

De nuevo se ha abierto el debate sobre el aborto ante la posibilidad de una ley que recoja un cuarto supuesto: poder abortar libremente en las primeras semanas de embarazo. En nuestro Barrio ya han aparecido opiniones, como en los dos anteriores "Vecinos", carteles (por llamarlos de alguna forma), pintadas, ... que identifican el aborto con el asesinato.

El tema es muy extenso y habrá que dedicarle espacio y tiempo. Pero empecemos con un ejemplo que nos puede ayudar a reflexionar:

Una niña irlandesa de 14 años decidió contar a sus padres que desde hacía más de un año un amigo de su padre la violaba y que se había quedado embarazada. La familia denunció la historia e intentó que la niña pudiera abortar. Pero Irlanda es el único país europeo cuya Constitución prohíbe abortar. El "viaje" a Londres se convirtió en un calvario. El fiscal prohibió a la niña y a sus padres cualquier acción que pudiera provocar un aborto, incluso fuera de Irlanda. La niña se quiso quitar la vida arrojándose por las escaleras y al tren. El padre dijo que la situación era "peor que una muerte en la familia". Ella respondió que "no, si esa muerte es la mía". "Es muy duro a los catorce años

seguir adelante", le comentó a un médico. Los hechos ocurrieron en 1992.

En Irlanda está prohibido abortar, sin embargo los abortos son tan habituales como en cualquier parte. La solución al problema: el aborto por la puerta de atrás, en cualquier clínica del Reino Unido cruzando el charco sin que trascienda a la opinión pública. La realidad de las violaciones, abusos e incestos se mantiene solapada. En esta situación la jerarquía católica tiene una gran responsabilidad en un país con un 95% de católicos. Sin embargo, en este caso, los máximos responsables de la Iglesia católica no creyeron necesario que se mantuviera la "posición extrema" adoptada por el juez que prohibía a la niña violada salir del país hasta que no diera a luz.

Al final, la justicia irlandesa autorizó a la niña violada a salir del país para abortar.

¿Tendría que dar esta niña con sus tiernos huesos en la cárcel por abortar?

La verdad es que a partir de este caso los irlandeses en general empezaron a ser más favorables a la legalización del aborto en casos extremos.

Antonio Galán
(Continuaremos en próximos números)

IBI Impuesto de Bienes Inmuebles

La polémica esta abierta

El Gobierno Popular en el Ayuntamiento, mantiene una polémica que sube de tono según pasan los días, con oposición PSOE e IU a la que se ha sumado de forma contundente la Cámara de Comercio. La Federación de Asociaciones de Vecinos muestra su disconformidad por el modo en que se les ha hecho la consulta, a "toro pasado". El Ayuntamiento mantiene que no subirá de media por encima del IPC Cámara y Oposición dicen que será más del 16% la Cámara dice que el Ayuntamiento recaudara más de 354

millones respecto a la tributación anterior y le acusa de abuso; Conde mantiene que este aumento es por la incorporación de nuevos contribuyentes que no pagaban.

Así las cosas en este número, en la página de la Asociación de Consumidores, publicamos el origen de este impuesto, sus formas de cálculos, y recursos a que se puede utilizar, es decir, el conocimiento legal.

En el próximo número trataremos de abordar, dentro de lo posible el impacto real o repercusión que tendrá en los "recibos" y la opinión de todas las partes.

VECINOS

Cartas a VECINOS

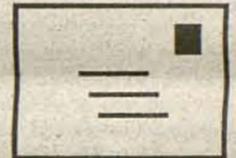
Nuevamente nos vemos en la necesidad de recordar algunos puntos imprescindibles para que las cartas a VECINOS sean publicadas:

• Sera necesario la identificación personal al depositar el texto, o en su caso, si es por correo, el nombre completo, domicilio, firma número y fotocopia del DNI.

• Como ya puntualizamos anteriormente, los artículos que sean de discrepancia entre diferentes vecinos, de disputa o contraposición de sus propias ideas, no serán publicados, para evitar réplicas, contraréplicas y enfrentamientos personales.

• La aportación crítica, tendrá que ceñirse al tema concreto; exceptuando lo que puede ser una crítica o mención, a asociaciones, entidades públicas o privadas, cargos o personas que desarrollen una función pública.

La Redacción



OPOSICIONES

Inicio de nuevos grupos: 2 de octubre

• M^o DE JUSTICIA

Oficiales, Auxiliares, Agentes, P. Laboral.

• INSALUD

Auxiliares, Celadores, etc.

• JUNTA DE COMUNIDADES

Personal laboral.

• MECANOGRAFIA

ENSEÑANZA INTERACTIVA POR ORDENADOR
SISTEMA PERSONALIZADO DE ESTUDIO
PROFESORES Y PSICOLOGOS ESPECIALIZADOS

HORARIOS FLEXIBLES

CENTROS DE ESTUDIOS AMD⁷

Información: En el propio Centro: División Azul, 3 - Local B
Telf. 23 31 53 - 23 37 89



MUEBLES LA FABRICA TOLEDO

Muebles de todos los estilos

Provenzal

FABRICACION PROPIA EN PINO Y CASTAÑO

C/. Alberche, s/n. - (Frente al Parque de La Luz)

Teléf.: (925) 23 24 51

Polígono Industrial - TOLEDO

IBI: Revisión de los valores catastrales

El Impuesto sobre Bienes Inmuebles es un tributo directo, cuyo hecho imponible está constituido por la propiedad de los bienes inmuebles de naturaleza urbana y rústica sitos en el respectivo término municipal. Por lo general, se consideran bienes inmuebles: los pisos, locales, garajes, etc.

Nos centraremos en los inmuebles de naturaleza urbana. La base imponible de este impuesto está constituida por el valor de los bienes inmuebles; se tomará como valor de los bienes inmuebles el valor catastral de los mismos.

El valor catastral se fijará tomando como referencia el valor de mercado del inmueble y en ningún caso el valor catastral podrá superar el valor de mercado de referencia.

El valor catastral de los bienes inmuebles de naturaleza urbana estará integrado por el valor del suelo y por el valor de las construcciones.

Para calcular el valor del suelo se tendrán en cuenta las circunstancias urbanísticas que lo afecten y para calcular el valor de las construcciones se tendrán en cuenta, además de las condiciones urbanístico-edificatorias, su carácter histórico-artístico, su uso o destino, la calidad y la antigüedad de las mismas y cualquier otro factor que pueda incidir en el valor de la construcción.

La Revisión Catastral

Todos estos datos obran en poder de los correspondientes catastrales inmobiliarios y los valores catastrales se fijan a partir de estos datos; pero estos valores catastrales pueden ser objeto de revisión, modificación o actualización.

Los valores catastrales se modifican de oficio o a instancia de la entidad local correspondiente cuando se pongan de manifiesto diferencias sustanciales entre los valores de mercado y los valores catastrales de los bienes inmuebles.

El Ayuntamiento de Toledo ha iniciado la revisión catastral para el I.B.I. de naturaleza urbana de aplicación para el año 1.996.

Para realizar esta revisión se inicia todo un proceso que comienza con las ponencias de valores, en ellas se recogerán los criterios, tablas de valoración, planeamiento urbanístico vigente con la determinación de naturaleza urbana que corresponda y demás elementos precisos para llevar a cabo la fijación de los valores catastrales.

Los acuerdos de aprobación de las ponencias son publicados por edictos en el B.O.P. dentro del primer semestre del año anterior al que deban surtir efecto los valores catastrales resultantes de las mismas, indicando lugar y plazo de exposición al público. El plazo no será inferior a quince días y estas ponencias pueden ser recurrida por vía económico-administrativa.

Notificación a los vecinos

A partir de la publicación de las ponencias, los valores catastrales se-

rán notificados individualmente a cada sujeto pasivo del impuesto antes de finalizar el año anterior a la efectividad del nuevo valor catastral.

La notificación se realizará en el domicilio del interesado, en el caso de ser desconocido el interesado o el domicilio o concurrir cualquier circunstancia que impida tener constancia de la realización de la notificación, habiéndole intentado por tiempo y forma por dos veces, ésta se entenderá realizada sin más trámites con la comunicación de los valores mediante edictos dentro del plazo señalado anteriormente, sin perjuicio de que, en estos supuestos los interesados puedan obtener copia de las notificaciones personándose en las oficinas de la gerencia territorial competente. En todo caso, los interesados podrán señalar a la gerencia territorial el domicilio en el que se han de efectuar las notificaciones, acompañando relación de los bienes inmuebles cuya valoración deba ser objeto de notificación, con referencia exclusiva para los casos de notificación de valores revisados o modificados.

Reclamaciones a la revisión. Recursos

El plazo para la interposición recurso reposición o reclamación económico-administrativa será de un mes, contado a partir del día siguiente al de la recepción fehaciente de la notificación o en su caso al de la finalización del plazo de exposición pública de los edictos.

Los valores catastrales así fijados deberán ser revisados cada ocho años.

Respecto de la interposición del recurso de reposición o reclamación económico-administrativa aclarar lo siguiente: el recurso de reposición es un recurso previo a otros recursos administrativos. Tiene carácter potestativo, es decir, no es obligatorio interponerlo antes de otros recursos, ahora bien, una vez interpuesto no podrá recurrirse a otra vía mientras no sea resuelto.

Se interpondrá mediante escrito en el que constará:

- datos personales del recurrente;
- órgano ante quien se formula;
- el acto administrativo ante que se recurre y fecha en que se dictó y número de expediente;
- domicilio del recurrente a efectos de notificaciones;
- lugar y fecha del recurso;

Además no debe ser impugnado el mismo acto en la vía económico-administrativa. El órgano competente resolverá en un plazo de ocho días a contar desde el siguiente a su presentación de otro modo se considera desestimado si a los treinta días de su interposición no se ha notificado su resolución expresa.

La reclamación económico-administrativa se inicia mediante escrito al Tribunal Económico-Administrativo y de esto se deriva la correspondiente instrucción

con su resolución correspondiente, ya que los Tribunales no pueden abstenerse de resolver ninguna reclamación; todo ello siempre que no exista renuncia y desistimiento por parte del interesado que deberá hacerse por escrito.

La imposición municipal.

La cuota del IBI

La cuota del I.B.I. será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen del 0,4 por 100 cuando se trate de bienes de naturaleza urbana. No obstante, los ayuntamientos podrán incrementar los tipos de gravamen en función de su población entre otras características.

Los ayuntamientos que decidan la fijación de los elementos necesarios para la determinación de las respectivas cuotas tributarias deberán acordar el ejercicio de tales facultades y aprobar la oportunas ordenanzas fiscales.

Los acuerdos de modificación de dichas ordenanzas deberán contener la nueva redacción de las normas afectadas y la fecha de su aprobación así como la fecha de la aplicación, además de los elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias del I.B.I.

Los acuerdos provisionales adoptados por las Corporaciones Locales en orden a la determinación de las respectivas cuotas tributarias, así como las aprobaciones y modificaciones de las correspondientes ordenanzas fiscales, se expondrán en el tablón de anuncios de la entidad durante treinta días, como mínimo, dentro de los cuales los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Se entiende como interesados, los que resulten afectados por tales acuerdos y los Colegios Oficiales, Cámaras oficiales, Asociaciones y demás entidades legalmente constituidas para velar por los intereses profesionales, económicos o vecinales. En todo caso, las entidades locales habrán de expedir copias de las ordenanzas fiscales publicadas a quienes las demandan.

El Ayuntamiento de Toledo ha decidido aplicar el 0,52 por 100 como tipo de gravamen para el I.B.I. a partir de 1.996. Las diferencias son las que se muestran en el cuadro siguiente:

En los municipios en los que entren en vigor revisiones o modificaciones de los valores catastrales, los ayuntamientos podrán reducir durante un período máximo de seis años, hasta la cuarta parte el tipo de gravamen general del 0,4 por 100, lo que en el caso de Toledo nos podría llevar a tener un tipo de gravamen del 0,1 por 100.

Asociación de Cosmuidores y Usuarios

| EJERCICIO | TIPO GRAVAMEN | RENDIMIENTO |
|-----------|---------------|-------------|
| 1.995 | 0'86 | 877.965.013 |
| 1.996 | 0'52 | 917.473.439 |

"Consultas al Abogado"

1ª CONSULTA: Tienen las prácticas de verano derecho a sueldo y seguridad social.

RESPUESTA: Los contratos en prácticas no pueden durar menos de seis meses, no pueden contratarse sólo para el verano. Otra opción es que le hagan un contrato de aprendizaje para menores de 25 años y derechos laborales reducidos.

Existen básicamente dos tipos de contratos que suponen derechos muy diferentes que regulan este tipo de prácticas laborales. Uno es el contrato de trabajo eventual al que recurren algunas empresas cuando necesitan el refuerzo de más empleados debido al exceso de pedidos o tareas, la duración es de 6 meses dentro de un período de 12 meses, si se cocierta por menos puede prorrogarse hasta los 6 meses. Agotado el contrato se impide que se vuelva a contratar a la misma persona como eventual en un año.

Otra modalidad es el contrato de trabajo fijo discontinuo, se incluye esta modalidad de relación laboral en el contrato a tiempo parcial. Su duración es indefinida, la base de cotización a la SS está en función y en proporción a las horas efectivas trabajadas, debe hacerse en el modelo oficial señalando que es indefinido y que es para ejecutar trabajos fijos y periódicos en la empresa.

2ª CONSULTA: Mi marido, que falleció hace diez años, era hijo único del primer matrimonio de mi suegro. Su tercera esposa le impedía ver a sus nietos, por lo que perdieron el contacto con él. Nos hemos enterado de que el hombre murió hace dos años y al preguntar por el testamento su viuda ha presentado una escritura de compraventa a su favor, lo que deja a mis hijos sin herencia.

RESPUESTA: En primer lugar para fijar la legítima se atiende al valor de los bienes existentes a la muerte del difunto, por lo que una persona en vida puede disponer libremente de su patrimonio. Hay bienes sujetos a reserva para viudos que contraigan posteriores nupcias. En tal caso, estarán obligados a reservar a hijos y descendientes del primer matrimonio la propiedad de los bienes adquiridos de su difunto consorte, con excepción de su mitad de gananciales.

Esta obligación sólo cesa cuando los hijos mayores de edad renuncian expresamente a los bienes. Con respecto a los bienes inmuebles sujetos a esta reserva, si se hubieran vendido antes de casarse de nuevo, en el momento de la siguiente boda, habrá que asegurar su valor a los hijos y descendientes del matrimonio anterior. La venta de bienes inmuebles sujetos a reserva sólo será válida si a la muerte del testador no quedan descendientes del primer matrimonio. Si se trata de bienes muebles, la venta es válida pero habrá que indemnizarlos.

3ª CONSULTA: He alquilado una casa que ya tiene línea de teléfono, y quisiera saber si hace falta que el propietario rescinda su contrato y yo hago uno nuevo y si estoy obligado a contratar la línea y el aparato de teléfono con Telefónica.

RESPUESTA: Basta con solicitar el cambio de titular, aportando una autorización del dueño y una fotocopia del DNI, sale bastante más barato que contratar una línea nueva.

Hasta el 1 de enero de 1998 Telefónica tendrá el monopolio para la contratación de las líneas de teléfonos y sólo a través de ella se puede acceder a este medio de comunicación. Pero, no sucede lo mismo con los aparatos de teléfono, que puede adquirirlo a través de Telefónica o cualquier tienda que venda terminales que estén homologados. Pudiendo instalar de nuevo el aparato si cambia de casa y contratar únicamente la línea. Recomendándose al contratar alquilar el teléfono y línea.

Telefónica se compromete a realizar la instalación de la línea en 8 días, si no se cumple regala el aparato, y se hace cargo gratuitamente del mantenimiento y reparación de averías. Si solicita asistencia técnica, Telefónica está obligada a dárte en 48 horas y si pasan más de 6 días sin que se efectúen las reparaciones necesarias, tendrá derecho a una bonificación.

PARA CONSULTAS AL ABOGADO

Podrán remitir sus cartas, a la siguiente dirección: "CONSULTAS AL ABOGADO". Att. Elena Bello Muñoz, y Ana María Jurado Rodríguez, C/ Brasil, 5-3º C - 45004 Toledo. Para aquellas personas que así lo deseen podrán recibir información llamando al siguiente número de teléfono: 22 51 87.

TOLDOS PEDRAZA

JOSE BARGUEÑO
FABRICACION PROPIA



INSTALACION DE PERSIANAS
VENECIANAS - PLISADAS
ESTORES
VERTICALES
TOLDOS ELECTRICOS

C/ Honda, n.º 40
22 02 95

Federico García Lorca
23 29 34

TOLEDO

AHORA EN SU BARRIO



Distribuidor
Oficial de:

ELECTROGAMA toledo, s.l.

| | | | |
|---------|-----------|----------|----------|
| AEG | OTSEIN | ASPES | AIWA |
| BALAY | SUPERSER | MOULINEX | TECHNICS |
| CÓRBERO | SONY | VANGUARD | PIONER |
| NEW-POL | ELBE | SAMSUNG | BRAUN |
| EDESA | PANASONIC | TEKA | SOLAC |
| PHILIPS | GRUNDING | AGNI | UFESA |

Le servimos e instalamos en el día cualquier modelo

Peatonal Federido G.^a Lorca, s/n. - 45007 TOLEDO - Teléf. 23 12 64

COMENZADAS LAS OBRAS

COOPERATIVA "AZARQUIEL"

PISOS 2,3 ó 4 Dormitorios
PISCINA, GARAJES, TRASTEROS

Desde 8.600.000 pts.

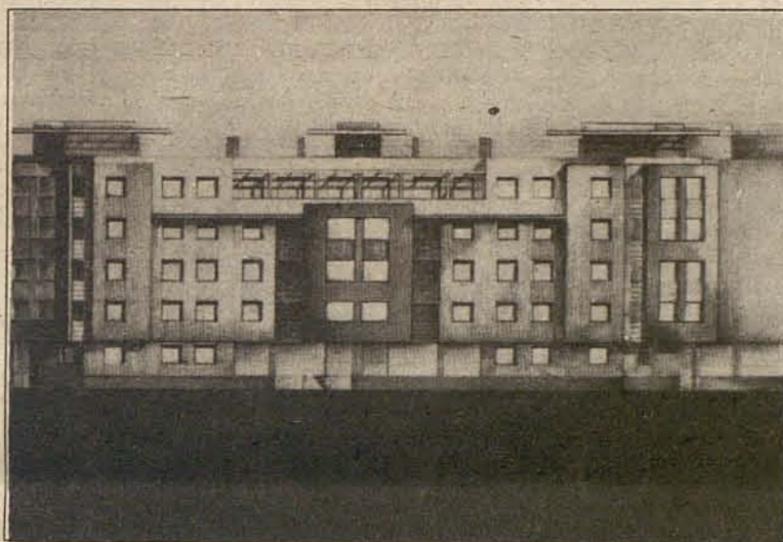
Pisos en el Polígono Residencial de Toledo con el respaldo de La Asociación de Vecinos "EL TAJO". Ayudas de hasta 1.000.000 pts. aportadas por la Junta de Comunidades de Castilla La Mancha.

La Cooperativa "AZARQUIEL" propietaria desde Junio de una parcela para construir unifamiliares y otra para viviendas en altura, ha dado comienzo, con fecha de 26 de Julio, a las obras de ambos proyectos.

FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, es la Empresa adjudicataria de las obras de las 44 viviendas unifamiliares, y COAL, S.A., empresa de alto nivel perteneciente al grupo REPALSA, llevará a cabo el proyecto de 99 pisos en la Parcela M-37 de la 4ª fase del Polígono Residencial, con el objetivo de finalizar con el mismo éxito que la anterior promoción, "Roca Tarpeya", cooperativa promovida también por la A. de Vecinos "El Tajo".

SERVICAMAN es el Grupo Gestor encargado de comercializar la PROMOCION.

Vecino, tu confianza en la Asociación de Vecinos del barrio lo dice todo en tu beneficio, pero no dudes a la hora de elegir el proyecto que recoge tu piso, ahora tienes a tu alcance lo que deseas con comodidad, con calidad y con seguridad, por que esta Asociación, esta Cooperativa, este Grupo Gestor, estos Aparejadores y estos Arquitectos lo acreditan.



- * Todos los pisos, con dos cuartos de baño y armarios empotrados en los dormitorios.
- * Calefacción por propano o gas ciudad.
- * Urbanización con piscina, aseos y vestuarios.
- * Los pagos son tan cómodos, que los JOVENES pueden adquirir una vivienda con un mínimo esfuerzo para independizarse.
- * La cuota de entrada es tan flexible, que se establece con el socio y según su capacidad económica.

El Proyecto

Construcción de 99 viviendas de PROTECCION OFICIAL con ayudas directas del 5% al 15% del valor de la vivienda, aportado por la Junta de Comunidades de Castilla la Mancha, y a un interés del 7,5%, concedido por el Ministerio de Obras Públicas.

VIVIENDAS DISPONIBLES

- 1 piso de 79,90 m². útiles con tres dormitorios.
- 1 piso de 80,15 m². útiles con tres dormitorios.
- 3 pisos de 76,25 m². útiles, acondicionados a minusvalías.
- 5 pisos de 81 m². útiles, con tres dormitorios.
- 8 pisos de 90 m². útiles, con tres o cuatro dormitorios.
- 9 pisos de 88,40 m². útiles con tres dormitorios.
- 15 pisos de 79,20 m². útiles con tres dormitorios.

INFORMACION
Tfno.: 24 02 67
FRESNEDOSO 12
Y AA.VV. "EL TAJO"

Para más información, dirigirse a la Sede Social de la Asociación de Vecinos "EL TAJO" en C/. Cedena, 4 o en el domicilio del GRUPO GESTOR "SERVICAMAN", sito en la calle Fresnedoso, nº 12 - bajo.

NOTA: Una vez iniciadas las obras de las viviendas unifamiliares, se iniciará un nuevo proyecto para la construcción de la cuarta COOPERATIVA de viviendas unifamiliares.

Los vecinos interesados en esta proyecto podrán iniciar su ahorro personal en una cuenta ahorro-vivienda que se establece en cualquier entidad bancaria, así como inscribirse en la oficina del Grupo Gestor "SERVICAMAN".

CALIDAD Y ECONOMIA ASEGURADA

Talleres FA - PRE

- *Cerrajería
- *Carpintería de Aluminio
- *Cristal
- *Enganches para Coches
- *Remolques - Carrocerías
- *Mamparas de baño

C/. Arroyo Cantaelgallo, 8
 Teléfono 23 27 64

45007 TOLEDO



Mercado de Abastos - Puesto, 35 - Tlf. 22 97 37
 Santa Bárbara - Esparteros Local 15 - Tlf. 21 68 94
 Palomarejos - Andalucía, 10 - Tlf. 21 40 60
 Santa Teresa - México, 8 - Tlf. 21 52 80
 Estación Autobuses - Local, 9 - 10 - Tlf. 25 46 18

A SU SERVICIO EN POLIGONO IND. RESIDENCIAL C/. ALBERCHE, 46 (junto a CCM) Tlf. 24 08 43.

¡Comienza la Liga!



DESPIDO
LIBRE
PARO
PRECARIEDAD
EN EL EMPLEO
ACCIDENTES
LABORALES
RECORTES
GASTOS
SOCIALES
(PENSIONES,
PROTECCION
SOCIAL,
PRESTACIONES
PARO)
PESCA
SEQUIA
FRAUDE,...

Por encima del Bien y del Mal



CORRUPCION POLITICA Y ECONOMICA
TERRORISMO
BOSNIA Y DEMAS GUERRAS
LA MUERTE POR HAMBRE
LA BOMBA ATOMICA
EL AVANCE DEL FASCISMO:
RACISMO, XENOFOBIA
LA VIOLENCIA
EL FUNDAMENTALISMO DE LAS RELIGIONES
LA DISCRIMINACION DE LA MUJER
LA EXPLOTACION Y ABUSO DE NIÑOS
LA DESTRUCCION DE LA NATURALEZA...

El Ayuntamiento excluye a la A.VV. Tres pasos elevados sobre la autovía del Polígono

La comisión de Tráfico, que se reunió ayer en Santa María de Benquerencia, propondrá al Ministerio de Obras Públicas que construya tres pasos elevados sobre la autovía que une el Polígono con Santa Bárbara. Esta propuesta fue consensuada entre los distintos grupos políticos municipales, aunque la oposición discrepó con el concejal de Seguridad Ciudadana, Angel Muñoz, por no haber invitado a esta comisión a las asociaciones ciudadanas del barrio. La conclusión de los trabajos de señalización viaria, tanto la vertical como horizontal, y la búsqueda de soluciones para diversos problemas puntuales de circulación en el barrio, entre las cuales destacan los diversos cruces peligrosos que existen en la avenida de Boladiez, fue otro de los puntos debatidos en la comisión de tráfico.

La oposición -PSOE e IU- ha criticado que las reuniones de las comisiones de tráfico en cada barrio de la ciudad no se celebre en las respectivas Juntas Municipales de Distrito y no participen las distintas asociaciones ciudadanas. Guijarro aseguró que "el delegado de Seguridad Ciudadana se equivoca con el método de trabajo, ya que es mucho más prioritario los problemas de tráfico en el Casco Histórico, aunque no por ello se debe olvidar a los demás barrios. Además, analizar la situación de cada barrio sin las asociaciones ciudadanas y hurtando las competencias que tiene en esa materia las Juntas de Distrito, carece de sentido"

13-Septiembre. Diario Ya.

Comienza la construcción del gaseoducto a Toledo

La delegación de Industria y Trabajo en Toledo ha autorizado a la empresa nacional de Gas (Enagas) para que inicie la construcción del ramal de suministro de gas a Toledo, que supondrá 13 kilómetros de gaseoducto de transporte y 14 kilómetros de redes de distribución, con una inversión de 508 millones de confinados al 50% por el Gobierno regional.

La llegada del gas a los hogares e industrias de Toledo está prevista para finales de año, comenzando por el Polígono de Benquerencia. Se calcula que en el año 2000 Toledo consumirá 115 millones de termias (medida energética que equivale a un millón de calorías), de los que 64 corresponderán a 14 industrias a suministrar directamente por ENAGAS y los otros 51, a 10.000 hogares suministrados por Gas Castilla-La Mancha.

12 Julio. Diario Ya.

A través del proyecto "Urban" Se crearán 700 empleos directos en el Polígono

La Unión Europea ha dado el visto definitivo a los diversos proyectos municipales para el Polígono de Santa María de Benquerencia incluidos en el programa comunitario "Urban", que supondrá una inversión de 2.500 millones de pesetas en este barrio y la posibilidad de crear 700 empleos directos, según las cuentas del alcalde, Agustín Conde. Los proyectos de construcción de una escuela de hostelería, un vivero y un centro social polivalente fueron presentados durante la anterior legislatura al programa comunitario "Urban" para barrios en crisis.

16 Septiembre. Diario Ya.

Puntualización

Ante las diferentes notas de prensa sobre el programa URBAN donde de continuo se omite que la Asociación de Vecinos "El Tajo" fué la promotora del programa, queremos dejar claro este aspecto más que relevante; programa que fue después asumido por la anterior y actual Corporación Municipal, que de otra parte era necesario.

Nuestra valoración sobre el número de puestos de trabajo a crear, creemos que es bastante optimista, aunque compartimos el deseo de que puedan llegar a ser las cifras valoradas.

A.VV. "EL TAJO".

Murcia se lleva el agua

El responsable de Obras Públicas Sr. Perlín, no comparte la posición de los políticos murcianos en el tema del trasvase y recuerda que en Castilla-La Mancha se está indemnizando a los agricultores para que dejen de regar y así obtener recursos para el abastecimiento humano.

IU pide luz para los Alcázares

El concejal de IU, Angel Dorado, ha presentado en nombre de su grupo municipal, una propuesta a la comisión municipal de Gobierno para gestionar cuanto antes el problema del alumbrado público del Parque de los Alcázares, que según denuncian, se encuentra sumido "en total oscuridad".

En el escrito se contempla la necesidad de proporcionar un inmediato alumbrado al parque, sobre todo en esta época en la que está siendo muy frecuentado.

Para ello, alegan que en el programa determinante para la adjudicación de sus obras que se aprobó a principios de año, se incluían como condiciones la revisión del cuadro eléctrico y del alumbrado que ya poseía, con el fin de restaurar aquellas piezas en mal estado.

Izquierda Unida considera que las obras están suficientemente finalizadas, pues ha transcurrido el plazo de ejecución correspondiente a tres meses desde que comenzaron las obras el pasado 20 de marzo.



Ford

Talleres Sánchez García, S.A.

¿FICCIÓN O REALIDAD?

Descúbralos en:
C/. Arroyo Gadea, 21 - 23 -
Telef.: 23 42 40
Polígono Industrial - TOLEDO

Lunes a Viernes
8'30 a 13'30 y de 16'00 a 19'00
SABADOS de 10'00 a 13'00 h.

Muebles TU Amigo

EXPOSICION: 1.500 m²

Mueble Clásico y Juvenil
C/. Jarama, 8
☎ 24 09 24
Polígono Industrial

**MUEBLES TU AMIGO AMUEBLA TU CASA O CHALET
EN MUEBLE PROVENZAL POR 299.000 Ptas.**

EXPOSICION: 2.500 m²

Muebles Castellanos, Tresillos,
Muebles de Cocina
C/. Jarama, 147 ☎ 23 21 04
Polígono Industrial

Muebles TU Amigo

Nuestro recuerdo y gratitud a Licinia

Llegó y se marchó del mismo modo, con sencillez, sin ruido. Trabajó en silencio, sin reclamar nada, con generosidad, honestidad, entrega. Renunció a que nuestro polideportivo llevase su nombre. Así vivió, nuestra "compañera Licinia"

Hoy, a muchas personas del barrio, este nombre no les dirá nada. Para los que lleven más de doce años en él o hayan trabajado en Standard Eléctrica, como es mi caso, Licinia García Díez, es decir, Licinia, les dirá, les recordará una gran mujer, una luchadora incansable por la libertad, la democracia y el feminismo en aquellos difíciles, pero apasionantes, momentos de la transición política, allá por 1975.

El mes de octubre de 1975, supuso para mí el privilegio de hacer, junto con Licinia, algo modesto pero importante para la historia del barrio, de mi ciudad. Salíamos, Licinia y yo, de una asamblea de trabajadoras y trabajadores de Standard, que se había celebrado en el Salón de Actos del Sindicato Vertical, -Calle Carlos V- con motivo de la huelga general claramente política que se estaba llevando a cabo en muchas empresas medianas y grandes de todo el país, encaminada a arrancar la libertad al caduco sistema político de aquella época. Como decía, al salir de la asamblea, ambos, nos dirigimos a tomar un café al lamentablemente desaparecido Café Español sito en la plaza de Zocodover, y ante la barra Licinia me planteó que al igual que estaban haciendo en otros barrios de ciudades españolas, podíamos crear en el Polígono una Asociación de Vecinos para intentar aportar nuestras ideas y soluciones a los enormes problemas que teníamos por aquel entonces en el barrio. Aquellos eran problemas y no los de hoy. Yo, ni corto ni perezoso le contesté que me parecía una idea estupenda, dado que de una forma u otra en la fábrica ya comentábamos la situación política nacional y las carencias del Polígono, por lo que estábamos en clara sintonía.

Después de este café, vino

una febril actividad, buscando socios fundadores -la situación política era delicada-, solicitando entrevistas a todo aquel que tuviese algo que ver con los problemas que nos aquejaban, enviando cientos de cartas, concentrándonos, manifestándonos, yendo a los juzgados a declarar, en fin, la locura organizada y dirigida a un solo objetivo: la mejora de las condiciones de vida en nuestro barrio.

En todo este proceso, Licinia fue el pilar fundamental que de no haber estado ella, convencido estoy, que a los que nos bregamos en el trabajo reivindicativo nos hubiese resultado mucho más cuesta arriba.

Ella fue la que en las reuniones de la Junta Directiva a los hombres nos «ponía firmes», cuando alguno de nosotros nos pasábamos en nuestros criterios machistas y lo hacía con cariño, con mesura, pero con firmeza; de ella aprendimos mucho sobre la igualdad de las mujeres y los hombres.

Licinia se encargó de un sin fin de gestiones, de entrevistas, de escritos, fue la representante de la Asociación de Vecinos en la Comisión Interprovincial que crearon los cuatro Ayuntamientos de las capitales de provincia para conseguir la Universidad de La Mancha, allá por el año 1977. Guadalajara en aquel entonces no se la vinculaba a la Región.

También fue la persona que se encargó de las primeras hojas informativas del barrio, origen del hoy consolidado y digno periódico «Vecinos» que con tan buena mano coordina el querido

Emiliano.

No tengo espacio para decir la generosidad de esta mujer, su honestidad, su entrega.

Cuantas horas, cuantos días, cuantos años -a veces nos daba la madrugada- pasamos Licinia, Jesús Fernández -el actual presidente de la Asociación- Francisco Gómez Cañamero y yo mismo, en su casa de la calle Amarguillo, 4, 4º D, que por cierto fue la primera sede de la Asociación, -mientras cuidaba de su entrañable hija- charlando sobre lo divino y humano, estrujándonos el cerebro para que los pasos que diese la Asociación fuesen rigurosos, con-



cretos, sin algaradas demagógicas. A todo ello contribuyó Licinia sentando cátedra, así como las bases en la forma de trabajar de las personas que han ido pasando sucesivamente por la Junta Directiva en los veinte años de vida de la Asociación de Vecinos, 1975-1995, y digo esto porque algunas de las personas que trabajaron junto a Licinia hoy siguen en la brecha. Esta forma de trabajar ha significado el prestigio y el reconocimiento general de la Asociación, tanto en el barrio como en la ciudad.

Todos deberíamos aprende-

der -en especial los que nos dedicamos a la cosa pública- de ese estilo, de ese talante de nunca querer figurar en primera línea, para salir en la foto, renunció a ir de candidata como concejal en un puesto con posibilidades de salir elegida en las primeras elecciones municipales de 1979, renunció a que se pusiese su nombre -una vez que ya estaba trabajando en Madrid- en el Polideportivo del barrio, cuando algunos intentamos plantearlo al Ayuntamiento. Lo único que aceptó y porque lo hicimos casi a traición, sin que lo supiese a priori, fue darle el número uno de socia de la Asociación, menos

no podíamos hacer, este pequeño detalle se lo ganó a pulso, ella fue la «culpable» de que la Asociación de Vecinos se fundase.

Tal como vivió y trabajó, tranquilamente, en silencio, Licinia nos ha dejado un día del pasado mes de julio.

Licinia, muchos no te olvidaremos, yo al menos no lo haré. Algo tendremos que hacer para que tu nombre perdure pública y permanentemente en el barrio, tu ya eres historia de este barrio, que en parte tanto ha cambiado.

Toledo, septiembre de 1995
Angel Dorado Badillo.

Querida amiga,

Como era habitual en ti, has abandonado este mundo sin darme la oportunidad de despedirte.

A finales de Julio me llegó la noticia a través de tu hija y no pude evitar unas lágrimas de tristeza por tu pérdida (ya sabes, me estoy haciendo mayor) y por tu desconsideración al dejar a los pocos amigos y amigas que aun, y te consta, tenías en Toledo, la mayor parte viviendo en el Polígono.

Las gentes que hoy viven en el barrio no te conocían. Dejaste el barrio hace unos años camino de Madrid. No saben, por ejemplo, que fuiste junto con poca gente, impulsara de la Asociación de Vecinos y que tu casa fue la primera sede social que tuvo, que fuiste la socia nº 1, que te peleaste por la libertad y tantas cosas.

Pero, además y sobre todo, fuiste para mí una gran amiga. Nuestras charlas de madrugada, los libros, la poesía ... recuerdos y experiencias que forman parte de mi largo camino hacia Itaca. Y tu ayuda fue para mí vital.

En esta absurda carta, dirigida hacia la Nada, sólo se me ocurre utilizar la voz de un poeta como Cavafis para expresar todo lo que te voy a echar de menos.

Voces ideales, voces amadas de aquellos que murieron, o de aquellos que están para nosotros perdidos como muertos.

A veces en nuestros sueños hablan: a veces en el pensamiento las escucha el cerebro.

Y con su sonido por un instante vuelven sonos de la primera poesía de nuestra vida como música, en la noche, lejana, que se extingue.

Gracias Licinia, por haber vivido fiel a ti misma.

M.V.C.

 **CENTRO VETERINARIO DOBICAN**
POLIGONO RESIDENCIAL
C/ Río Bullaque, 11 - 45007 TOLEDO
Teléfono 24 09 28

Medicina General - Análisis
Identificación - Peluquería
Alimentación especializada y complementos
Servicio a domicilio.

URGENCIAS
908/ 52 46 41

HORARIOS:
Mañana, de 10,30 a 14,00
Tardes, de 17,00 a 20,30
Sábados, de 10,30 a 14,00

INSTALACIONES ELECTRICAS
JESUS

-ELECTRICIDAD EN GENERAL
-CALEFACCION TARIFA NOCTURNA
-PORTEROS AUTOMATICOS
-ALUMBRADO COMUNIDADES
-INSTALADOR AUTORIZADO Nº 535

Avda. Boladiez, nº 153
Tlfn.: 23 44 28
45007 TOLEDO

talleres
MORALES

SERVICIO RAPIDO EN TODO TIPO DE REPARACIONES

- * EXPOSICION Y VENTA
- * VEHICULOS NUEVOS Y USADOS TODAS LAS MARCAS
- * REPARACION: CHAPA Y PINTURA, MECANICA EN GENERAL

Polígono Industrial TELFS: 23 18 04
C/ Jarama, parcela 45 24 01 72
45007 TOLEDO FAX: 23 13 71

Datos escolarización del Polígono.

(Estos datos se recogieron cuando aún estaba abierta la matrícula, por tanto son muy aproximados pero no exactos).

COLEGIOS PUBLICOS DE PRIMARIA (CON SEGUNDA ETAPA)

| CENTRO | NUMERO DE ALUMNOS/AS POR CURSO | | | | | | | | | | | Nº TOTAL ALUMNOS |
|-------------------|--------------------------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------|------------------|
| | P3 | P4 | P5 | 1º | 2º | 3º | 4º | 5º | 6º | 7º | 8º | |
| "JAIME DE FOXA" | | 48 | 50 | 54 | 42 | 51 | 54 | 55 | 55 | 62 | 62 | 533 |
| "GOMEZ MANRIQUE" | 20 | 34 | 40 | 46 | 48 | 48 | 48 | 57 | 65 | 66 | 70 | 542 |
| "JUAN DE PADILLA" | 20 | 40 | 28 | 32 | 35 | 26 | 31 | 47 | 45 | 55 | 59 | 418 |
| "ALBERTO SANCHEZ" | 18 | 22 | 40 | 43 | 36 | 40 | 51 | 48 | 53 | 68 | 40 | 459 |
| "GREGOR. MARAÑON" | 20 | 25 | 25 | 48 | 26 | 50 | 28 | 52 | 57 | 68 | 35 | 434 |
| TOTALES | 78 | 169 | 183 | 223 | 187 | 215 | 212 | 259 | 275 | 319 | 266 | 2.386 |

INSTITUTO DE BACHILLERATO "ALFONSO X EL SABIO"

| CURSO | NUMERO DE GRUPOS | NUMERO DE ALUMNOS/AS |
|------------------|------------------|----------------------|
| 1º | 5 | 200 |
| 2º | 4 - 5 | 160 |
| 3º | 4 | 157 |
| COU | 5 | 180 |
| T O T A L | 18 - 19 | 697 |

En este Instituto está ubicado el Instituto Nacional de Bachillerato a Distancia (INBAD), que este año funcionará con total AUTONOMIA, ampliando las horas de tutorías personalizadas de dos a TRES DIAS.



INSTITUTO DE FORMACION PROFESIONAL "JUANELO TURRIANO"

| RAMAS | FP1 | | | | | | ACCESO LABORATORIO 56 27 | FP2 | | | | | |
|--------------|-----|----|-----|----|-----------|---|-----------------------------|-----|----|----|----|--------------|---|
| | 1º | | 2º | | CONV. BUP | | | 1º | | 2º | | 3º | |
| | M | T | M | T | M | T | | M | T | M | T | M | T |
| AUTOMOCION | 63 | | 62 | | | | | 22 | | 22 | | 19 | |
| ESTETICA | 18 | | 22 | | 10 | | | | | | | | |
| PELUQUERIA | 55 | | 38 | | 3 | | | 27 | | 26 | | 19 | |
| SANITARIA | | | | | | | | | | | | | |
| AUX. CLINICA | 104 | 20 | 116 | 53 | 35 | | | | | | | | |
| LABORATORIO | | | | | | | | 40 | 30 | 50 | 33 | | |
| DIETETICA | 15 | | 15 | | | | | | | | | | |
| TOTAL | | | | | | | | | | | | 1.007 | |

M= mañanas T= tardes.
Faltan por matricular aproximadamente: 200 alumnos/as.

La matrícula se mantiene con respecto al curso pasado. La inauguración de la ampliación del Centro ha servido para descongestionar el edificio más antiguo.

En este curso 95/96 termina de implantarse el TERCER CICLO de PRIMARIA (Primer Ciclo: 1º y 2º; Segundo Ciclo: 3º y 4º; Tercer Ciclo: 5º y 6º).



En el "Juan de Padilla" han venido funcionando hasta este curso dos grupos de Preescolar de tres años. Han recibido instrucciones para el funcionamiento de un solo grupo. Sin embargo en este Centro sigue existiendo demanda para dos cursos de ese nivel (de hecho han resevado matrícula, al menos, 15 alumnos más).

El "Jaime de Foxa" no recibió instrucciones para matricular a niños y niñas de 3 años. La Dirección del Centro ha iniciado consultas para saber los motivos por los que este Colegio es el único que no admite alumnado de ese nivel.

Para este curso todos los Centros contarán con Comedor Escolar. Sin embargo a estas alturas los Colegios no han recibido instrucciones concretas sobre su funcionamiento.

EN EL POLIGONO...

UNA AMPLIA GAMA DE CALZADOS VEANUESTROS DEPORTIVOS



Avda. Guadarrama "Los Dúplex" Tf. 23 06 49 Cl. Alberche - Frente Centro Cívico

Les ofrece la última moda en ZAPATOS - BOLSOS



Con la calidad y precio que usted espera

INSTALACION DE ANTENAS



SERVICIO TECNICO ELECTRONICO Jesús Sánchez

C/. Mimbres, 1 - Polígono Industrial 45007 TOLEDO Telf. 23 44 51

NO SE PREOCUPE; RESOLVEREMOS SU PROBLEMA.

REPARAMOS TODO TIPO DE APARATOS ELECTRONICOS: TV., VIDEO, HI-FI, MONITORES, ETC. NOS DESPLAZAMOS, SIN CARGO Y PRESUPUESTAMOS SIN COMPROMISO. UN SERVICIO PROFESIONAL CERCA DE SU CASA. ESTAMOS AQUI

El Curso 95/96 empieza mal

ESCUELA DE PERSONAS ADULTAS DEL POLIGONO

| | MAÑANA | TARDE | NOCHE | TOTAL |
|--|---------------|---------------|-------|----------------|
| ALFABETIZACION | 15 | 15 | 15 | 45 |
| ESPAÑOL PARA INMIGRANTES | | 27 | | 27 |
| EDUCACION VIAL ALFABETIZACION CERTIFICADO | | | 20 | 20 |
| CERTIFICADO ESCOLAR | 15 | 15 | | 30 |
| PREGRADUADO | 20 | | 20 | 40 |
| GRADUADO ESCOLAR | 25 | | 25 | 50 |
| FORMACION PROFESIONAL SANITARIA ADMINISTRATIVO ELECTRICIDAD | Area Común | Area Práctica | | 30 20 18 |
| ACCESO UNIVERSIDAD MAYORES 25 AÑOS | | | 20 | 20 |
| T O T A L | | | | 300 |



La Escuela de Personas Adultas tiene reservadas dos tardes a la semana para los JOVENES CON CONTRATO DE APRENDIZAJE.



El Ministerio de Educación ha impuesto la Jornada Partida en todos los centros en contra de la opinión de los Consejos Escolares.

Incluido el "Gregorio Marañón" que tenía Jornada Continuada.

Carta de "Agradecimiento" de la Coordinadora de padres de los colegios públicos de Toledo

El 14 de Julio de 1.995 el Ministerio de Educación y Ciencia (MEC) comunicó a las comunidades educativas de Toledo la decisión de no conceder la jornada continuada a los 8 Colegios Públicos que la venían disfrutando.

El error cometido por el MEC ha sido descomunal, ya que por no otorgar la jornada continuada a los 8 centros se la retira a los otros 7 que la venían disfrutando, intentando con ello enfrentar entre sí a las comunidades educativas de esta ciudad, y esto que les quede muy claro que no va a ocurrir.

Después de todos los despropósitos cometidos por el MEC culminados con la decisión tomada el 14 de julio, queremos mostrar nuestro "agradecimiento" a una serie de personas o personajes que han intervenido en esta "historia".

1º- Al Sr. SUAREZ PERTIERRA, exministro de Educación, por ser una "marioneta" y un "pelele" en manos de un Secretario de Estado; ya que si él públicamente se mostró a favor de otorgar la jornada continuada en la ciudad de Toledo, no lo llevó a cabo por la oposición frontal del Secretario de Estado Sr. Marchesi.

2º- A D. ALVARO MARCHESI, Secretario de Estado de Educación, por oponerse radicalmente a la opinión y el sentimiento de todas las Comunidades Educativas de los Colegios Públicos de Toledo.

Sr. Marchesi, en un Estado Democrático, cuando la mayoría de la sociedad plantea una demanda, como es esta, ajustada a Derecho, no se puede legislar a sus espaldas, y si esto se produce, como ha sido el caso, puede deberse a algunas reminiscencias dictatoriales y/o fascistas.

3º- A D. FRANCISCO RAMOS FERNANDEZ-TORRECILLA. Director General del MEC, por cierto político venido a menos, por sus actitudes en la mesa de negociación, en la cual estuvo presente, y por la "ayudita" que ha hecho a sus paisanos de Toledo.

Sr. Ramos, las luchas políticas internas que Vd. puede tener o mantener con su partido político, no las utilice para ir en contra de la demanda social que se está manteniendo en esta ciudad. Que le

conste que nosotros estamos totalmente al margen de esas historias.

4º- A D. ALFREDO PEREZ RUBALCABA, Ministro de la Presidencia y Diputado de las Cortes Generales de Toledo.

Sr. Rubalcaba, los padres de los 15 Colegios Públicos de Toledo le hemos venido solicitando una entrevista desde el mes de Diciembre de 1.994; no ha tenido tiempo de recibirnos y entendemos que nuestra demanda debe considerarla como un problema menor.

Para lo que si tiene tiempo es para salir en "procesión" por Toledo y Provincial acompañado de sus más insignes "costaleros/as" para inaugurar todo lo divino y lo humano.

Tenemos que estar contentos los toledanos con este representante de la ciudadanía elegido por nosotros y que ni siquiera tiene 15 minutos para atendernos.

5º- A D. JOSE BONO, Presidente de Castilla-La Mancha.

Sr. Bono, Vd. si se ha reunido con nosotros y se ha mostrado favorable a nuestra demanda, pero de lo que no estamos tan seguros es de la gestión que nos prometió que realizaría; y si realmente lo hizo y el resultado ha sido la resolución del MEC del 14 de julio, nos autoconfirmamos como Ciudadanos de una Región o Comunidad Autónoma de tercera categoría.

¿Qué hubiera sucedido si esta demanda se hubiera producido en una localidad catalana y hubiese intervenido el Sr. Pujol?. La respuesta está en la mente de todos.

Para terminar queremos hacer público nuestro agradecimiento, este sin comilla y verdadero, a D. Joaquín Sánchez Garrido, exalcalde de Toledo, por el apoyo incondicional que ha dado a nuestra demanda en nombre de la Corporación Municipal que él presidió. También agradecer a D. Santiago Moreno, exconsejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades, el papel de mediador que ha tenido en el conflicto y por el apoyo demostrado.

Toledo, 21 de Julio de 1.995
Por la Coordinadora de Padres/
Madres.

HIPER

HOGAR



LO MAS AVANZADO EN DECORACION Y SIEMPRE FIEL A SU SERVICIO
CORTINAS - ESTORES - EDREDONES - VISILLOS - FUNDAS DE COLCHON... ETC.

¡PIDA PRESUPUESTO SIN COMPROMISO!

Estamos en: C/. Alberche, 50 - Tfno.: 23 44 40 Pol. Industrial

En la planta baja del HIPER-TEXTIL RAMOS

INSTALACIONES
ELECTRICAS



Avda. Boladiez, nº 98 - Edif. Nuevo Horizonte
Teléfono 23 13 80 y 908 62 09 21
Polígono Industrial
TOLEDO

ACUMULADORES DE CALOR SON:

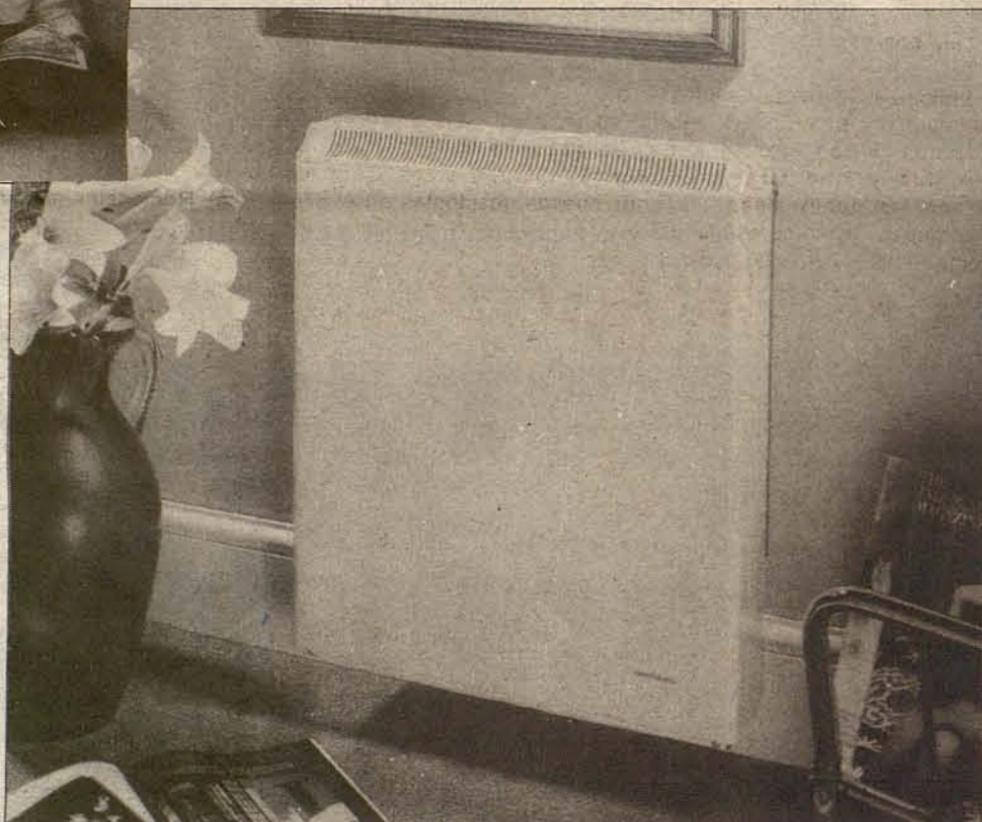
- El modo más limpio
- Cómodo
- Seguro y
- Económico



OBTENGA UN CONFORT TOTAL EN TODA
SU VIVIENDA.

ESTUDIAMOS SU VIVIENDA SIN
COMPROMISO E INSTALAMOS SU
CALEFACCION EN 24 HORAS.

CIENTOS DE VIVIENDAS INSTALADAS EN
EL BARRIO, ES LA GARANTIA DE ACIERTO
EN SU DECISION.



TARIFA NOCTURNA

La forma de ahorrarse el 55% en su calefacción

ducasa 

*La calefacción por acumuladores de calor.
Dotado de sistema automático de carga y
descarga.*

Se lo instala



Desde siempre en nuestro barrio,
la calidad y garantía
en instalaciones eléctricas.

Actuaciones prioritarias en El Barrio

A continuación pasamos a enumerar las obras, servicios y actuaciones que entendemos son prioritarias de realizar en este barrio, según nuestro punto de vista.

Le hacemos la advertencia que en este escrito no distinguimos, de una manera clara, las actuaciones que están dentro del presupuesto de inversiones de este año o anteriores y las que están contempladas en los presupuestos considerados ordinarios, dentro de las diferentes partidas correspondientes a cada delegación, dado que entendemos que esa distribución le corresponde al Ayuntamiento.

URBANISMO

FASES: I y II

a) Urbanizar y ajardinar la parcela 2.06 definitiva en el Plan General como Parque y Jardín. Aún continúa sin realizarse una actuación integral de terminación.

b) Protección, adecentamiento. Mobiliario Urbano y plantación de árboles, en la zona de separación de la Autovía con la zona Residencial (Av. del Tajo). Que servirá como barrera protectora de olores y ruidos que provienen de la zona Industrial.

c) Eliminación de barreras arquitectónicas en toda la zona.

d) Instalación de fuentes de agua potable en zonas peatonales, parques y sitios adecuados. Es imprescindible su colocación y puesta en funcionamiento para el abastecimiento, debido a los múltiples cortes de agua que se producen por averías en la red general.

e) Limpieza, ajardinamiento y mantenimiento de zonas terrazas colindantes con parcelas construidas y habitadas, así como son las peatonales.

f) Limpieza, ajardinamiento y mantenimiento de zonas peatonales que están configuradas como definitivas y terminadas actualmente.

Exite un convenio de colaboración en mantenimiento y ajardinamiento de un sector peatonal, entre el Ayuntamiento y la A.VV. (2 años) que sería importante ir ampliando o asumir directamente los propios servicios municipales.

g) Plantación de árboles en calles que aún faltan y reponer aquellos que se han perdido, debido a la falta de mantenimiento.

h) Adecantamiento, ajardinamiento y mantenimiento de la parcela donde está situada la Casa de la Cultura. C/. Alberche.

i) Adecantamiento, ajardinamiento y mantenimiento de todas las zonas terrazas y accesos peatonales.

j) Mantenimiento y funcionamiento periódico del Parque de la Luz. Asimismo, eliminación de las cuatro torres por su ineficacia.

k) Mejorar, en general, el alumbrado y la limpieza.

l) Limpieza integral de parcelas existentes sin edificar.

m) Creación de sumideros en las Calles Cascajoso, Espinarejo y Puentesecas.

n) Revisión del Convenio de transferencias de las citadas Fases I y II. Entendemos y seguimos reivindicando, desde hace bastantes años, que no se realizó un estudio profundo a la hora de cunificar las inversiones a realizar para su terminación adecuada.

FASE: IV

Al realizarse las transferencias por sectores, y siendo responsabilidad del Ayuntamiento las obras del Sector 1, y de la Junta de Comunidades del Sector 3: solicitamos al Ayuntamiento:

a) Planos, Proyectos y situación de obras actualmente, en ambos Sectores, ya que estamos observando el gran deterioro de las mismas, así como la falta de terminación en sectores urbanos públicos.

b) Revisión, ejecución y mantenimiento de todas las zonas ajardinadas, plaza, parques, peatonales, etc., que se contemplan en el Sector 1 y 3, y que reflejamos en el informe ya enviado por esta A.VV. en Diciembre del año 1.988, al Ayuntamiento.

c) Información y revisión del propio Convenio, ya que según las obras realizadas, nos parece que los equipamientos y obras que faltan, no van a ser realizadas.

d) Desarrollo del Sector 2, de la indicada Fase IV, debido a la normal incorporación de vecinos nuevos, residentes en el sector.

ZONA INDUSTRIAL

a) Mejorar el alumbrado público.

b) Limpieza integral.

c) Contenedores.

d) Plantación de árboles en Calles y zona de contacto.

e) Realizar el baldosado de aceras que faltan.

f) Colocación de hidrantes.

GENERAL

a) Limpieza integral del barrio.

b) Eliminación de vertederos en todo el barrio. Siendo conveniente acompañarlo de un plan de alternativas, informativo y de señalización.

c) Centro Cívico Municipal, abierto de día y de noche, con la Policía Local.

LIMPIEZA

a) Aumento del número de operarios de limpieza, para cubrir todo el barrio y la zona Industrial.

b) Aumento del número de contenedores en determinados puntos y creación de nuevos lugares, cuya detección es fácil de comprobar.

c) Fijación de área de contenedores para evitar movimiento de los mismos.

d) Mejora del servicio de Desratización.

EDUCACION Y CULTURA

a) Construcción del Centro Social Polivalente.

b) Construcción del nuevo Pabellón Cubierto Municipal.

c) Ampliación del actual Centro Cultural.

d) Apoyo al centro de Educación de Adultos, dotándole de convenios suficientes para la Enseñanza reglada y no reglada.

e) Mejora de la limpieza en centros públicos.

f) Creación de Aulas Talleres de Pintura, Artesanía, etc.

g) Potenciar y aumentar las Aulas de Idiomas y Música.

h) Creación de la Escuela de Hostelería.

i) Creación de un nuevo Centro de Enseñanza Superior.

DEPORTE

a) Creación de alumbrado en las pistas deportivas de los Colegios Públicos que aún están sin él.

b) Creación de una nueva Piscina Municipal al aire libre, en la Fase IV (junto a la Piscina cubierta).

c) Creación de "vaso" de enseñanza en la Piscina cubierta, y puesta en funcionamiento de la misma.

d) Arreglar, adecantar y plantar árboles en el Campo de Fútbol.

e) Remodelar la zona interior del Velódromo (espacio terrizo) dotándole pistas abiertas polivalentes.

TRAFICO Y TRANSPORTE

a) Mejora de la Línea 9 (Polígono-Palomarejos), ser eliminado el Bus Circular.

b) Estudiar la creación de una Línea Exclusiva para la zona In-



Las fuentes públicas útiles siempre, y remedia para ir a buscar agua a un sector a otro del barrio cuando se producen cortes como las últimas y frecuentes roturas.

b) Control y eliminación de vertidos incontrolados, tanto procedentes de la zona Residencial como Industrial.

c) Eliminación de Pararrayos radiactivos que hay en el barrio, tanto en centros públicos como en comunidades de vecinos.

BIENESTAR SOCIAL

a) Eliminación de barreras arquitectónicas en general (edificios Públicos y viales).

b) Creación de dos Centros Infantiles (guarderías).

VARIOS (generales)

a) Creación de Comedor Mu-

barrio y enlace con Santa Bárbara.

f) Actuación integral en zona de contacto, denominada Fuente del Moro.

g) Creación de Aula Escuela Vivero.

JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO

a) Potenciar la misma, descentralizando tanto servicios generales como laborales (carpintería, fontanería, electricistas, jardineros, etc.)., Así como dotándolo de recursos suficientes para una población como la existente en el barrio y que tenga Entidad Jurídica Propia.

b) Potenciar la participación vecinal en general y los colectivos del barrio.

PLAN GENERAL MUNICIPAL DE ORDENACION URBANA

a) Revisión del mismo.

b) Solicitar las Transferencias Totales del barrio a la Junta de Comunidades, en consecuencia evitaríamos tener dos o más entidades públicas de guardianes del barrio, para su desarrollo.

c) Apoyo a las Cooperativas de viviendas sin ánimo de lucro, gestionando suelo para distintas tipologías.

En otro orden de cosas, le solicitamos:

a) Información de la terminación de las obras que se están ejecutando en el barrio. Nos parece lamentable su situación.

b) Inforamación de la futura Pista de Atletismo, que se proyectaron realizar el pasado mes de mayo en la Fase III.

c) Información de la situación actual de las Iniciativas de Proyectos contemplados en programas URBAN, diseñadas y reivindicadas por esta A.VV. para su financiación por la U.E. y Ayuntamiento de Toledo.

Esperando que la voluntad política de esa corporación en general, del Gobierno Municipal en particular y la posibilidad de realizar una gestión transparente, compartida y participativa en muchos de los problemas que aquí hemos planteado, hagan posible lo expuesto.

Sin otro particular, deseándole un buen trabajo, y quedando a la espera de mantener las reuniones que sean precisas para la elaboración y resolución de todos estos temas, rebiba un cordial saludo en nombre de la Junta Directiva y en el mio propio.

En nombre de la Junta Directiva

Fdo: Jesús Fernández Fernández

Presidente A.VV. "El Tajo"



Parque, delimitado por los edificios Cooperativa Chopal, Vecinal, Toledo-Polígono y Mirador de Seseña, inacabada, con presupuesto adjudicado. Uno de las obras a realizar.

dustrial, precedida de campaña informativa.

c) Pasos elevados para peatones en la autovía.

d) Señalización en el barrio, y estudio de rotondas en Avenida Boladiez.

SANIDAD

a) Creación de un Gabinete Municipal de Medio Ambiente y Salud Laboral.

nicipal.

b) Policía de Barrio.

c) Terminación de la Plaza de la Feria (frente al Centro Cívico), terminado la zona de Escenario, aula de almacén, amueblamiento del resto de aulas y creando servicios Públicos, pista polivalente en el centro de la parcela, etc.

d) Potenciar el Mercadillo (sábados) y crear puestos de Frutas y Verduras.

e) Creación de Carril bici en el

Patronato Deportivo Municipal

La piscina cubierta abre el 2 de octubre

Las inscripciones al 80% de su capacidad.

Dentro de las actividades deportivas y ocio, la temporada comienza con una buena noticia, la piscina cuya inauguración oficial fue en Mayo, hará ahora su inauguración real desde el 2 de Octubre, que estará abierta al público.

Esto, junto con las noticias de los últimos días, en que hemos visto cómo frente al Edificio San Leandro y parte izquierda del C.P. Gregorio Marañón, se hacían las pruebas y estudio geotécnico de la parcela para la pista de Atletismo.

De otra parte, nos llegan noticias que los técnicos del Patronato están estudiando el recinto del Velódromo, para darle utilidad, podría compaginarse la pista con otra pista para Ciclo-Cross. Bueno es que se busque utilidad a este recinto deportivo hasta ahora en desuso.

PISCINA CUBIERTA Y COLEGIOS

Con la piscina Municipal los colegios del barrio a los que se les ofrecerá las instalaciones, tendrán el acceso más fácil y podrán si lo desean diversificar la clase de Educación Física, que fundamentalmente, podrán utilizar en horario.

ALGUNOS DATOS GENERALES

La capacidad diaria de la piscina, en términos teóricos, y suponiendo la total ocupación a todas las horas, podría llegar a 620 usuarios; en términos más concretos podría acoger incluso a 560 personas día. Todo ello partiendo de que el número de usuarios máximo o

saturación de la instalación son de 60 personas/hora o 60 bañistas en el mismo instante.

¡HAY QUE INSCRIBIRSE!

Con fecha 13 de Septiembre (la inscripción se abrió el día 11) el 75% de las plazas están ocupadas, es decir unas 465 plazas.

Los grupos: A 10, P 5, P 6, N 4, N 5 y J 3 están completos, y había una lista de espera de 10 personas. Los grupos completos corresponden a pequeñines, niños y jóvenes.

Ante la demanda para jóvenes, se ha creado un nuevo grupo, el A 12, los Lunes y Miércoles de 20 a 21 horas.

Se está estudiando la posibilidad de ampliar grupos.

Ante la consulta de VECINOS, por no haber Escuela de Bebés (de 0 a 3 años), así como hacer la prueba de nivel, por ejemplo a 4, 5 y 6 años, los responsables del patronato nos puntualizan lo siguiente: La Escuela de Bebés está descartada por no contar con vaso de iniciación, por lo cual es técnicamente imposible por muy aconsejable e interesante que sea la iniciación. Sí existe Escuela de Bebés en la piscina del Salto del Caballo.

Para edades superiores a tres años, al tener la piscina 1,30 metros de profundidad, consideran necesario la prueba de nivel, al objeto de comprobar si el niño en estas circunstancias tiene un rechazo que no supere. Este problema también lo genera el no tener vaso de iniciación.



Sondeos para el estudio geotécnico en la parcela de la pista de Atletismo



*Tu Café,
Tu Copa
o tu Cerveza
En un
agradable
ambiente*

LOAN - Tu lugar de encuentro

C/. Mimbres, 16 - Teléf.: 23 34 15
Polígono Industrial - TOLEDO



MUEBLES de OFICINA

SISTEMAS DIAZ



MESAS - ARMARIOS - SILLONES
LAMPARAS, ARCHIVADORES
BIOMBOS - CORTINAS
PLANTAS ARTIFICIALES
Y DEMAS COMPLEMENTOS

Av. Boladiez, 153
TOLEDO (Pol. Ind.)

Teléf.: 23 07 60

MARQUETERIA



- OLEOS
- MARCOS
- CUADROS
- ESPEJOS
- LAMINAS
- GRABADOS
- SEDAS
- MATERIAL DE BELLAS ARTES

Avda. Boladiez, nº 155 - Teléf. 23 15 96
Polígono Industrial - 45007 TOLEDO

No dejemos morir "El Mercadillo"

Todos lo venimos observando: el mercadillo que en nuestro barrio comenzó con gran ímpetu se ve disminuido en su número de puestos; su atractivo ha disminuído. De una parte, los usuarios se lamentan; de otra, los vendedores se quejan de la situación por la que pasan. Recogidas algunas opiniones de los vendedores, las plasmamos hoy en esta página.

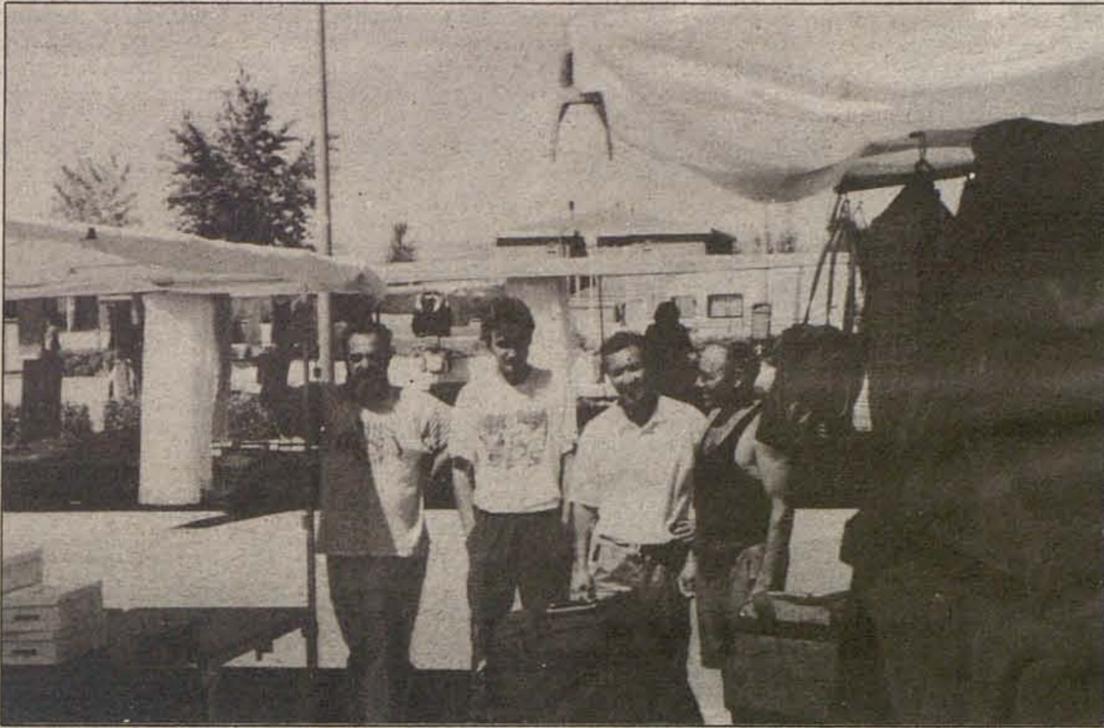
- Proximamente tendremos que pagar unas 41.000 pesetas por el semestre, la cuota respecto a otros mercadillos es excesiva. Se producirán más bajas, que aunque hay una abultada lista de espera no se cubren.

- La forma de adjudicar puesto no es la más idónea, en tanto en otros lugares se cobra por metro lineal, aquí el pago se hace por metro cuadrado, pero partiendo de 4 metros de fondo; innecesarios en la mayoría de los casos, a no ser que se deje el furgón detrás, nos gustaría discutir y negociar este y otros aspectos.

- Nos indican, que de los pueblos de alrededor no vienen el sábado, aun siendo festivo, para muchos. La causa es su escaso atractivo.

- Temen que el mercadillo se derrumbe si no se cubren las bajas, "nosotros los que venimos desde el principio, queremos todos los puestos cubiertos, es bien para nosotros y para los clientes".

- Nos preguntan las señoras el porqué no hay frutas y hortalizas, como en otros mercadillos. Eso mismo nos



Los vendedores hablaron con VECINOS en el propio Mercadillo.

preguntamos los vendedores, ¿por qué se aplica la ley y normas de diferente forma?. Interviene una vendedora, "hay otras actividades, como droguería y decenas más".

- Creemos que el número de faltas para excluir a quien no montemos puesto debe reducirse, eso sí, hay que justificar las faltas y considerar las que sean de causa

mayor.

- Tenemos la impresión de que el Ayuntamiento no quiere cubrir las bajas.

- Las bajas deben cubrirse a primeros de año y semestralmente.

- Deben abrirse las actividades, se han recargado mucho unas y otras están inéditas.

- Lo cierto es que llevamos mas de medio año es-

perando reunimos con el responsable municipal de abastos, hubo una dimisión, después un cambio de gobierno hace tres meses, solo pedimos reunimos con el responsable actual.

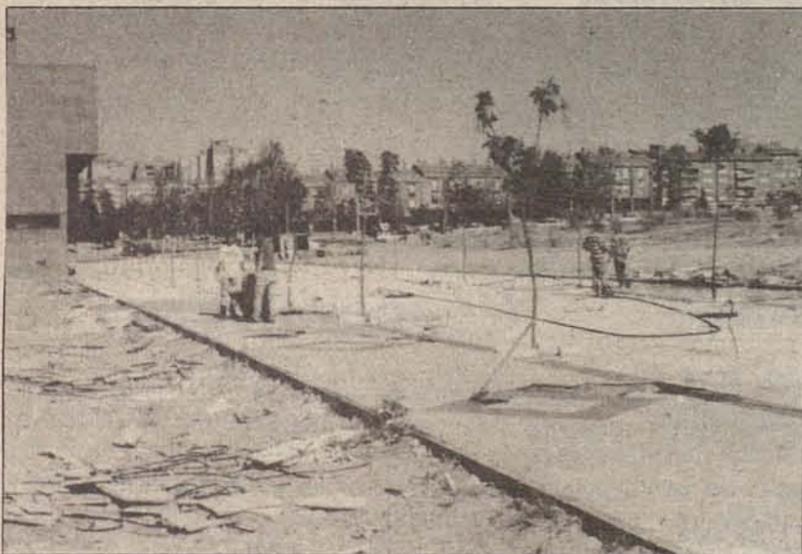
- Nuestra intención es tener un mercado que satisfaga al barrio y sea atractivo. Solventar nuestros peque-

ños o grandes problemas como hemos indicado: dimensión de los puestos, cubrir plazas, hacer mas amplio la gama de actividades, tener el vehículo más cerca en caso de inclemencias, etc.

- Información recogida del diálogo con los vendedores/as: Raul Hector Alonso, ropa; Joomi Abdelaziz, alfombras; Gema Avilés, ropa de bebe; Amalio Blázquez, cintas de cassette y regalos; Emilio González, ropa militar; Simón Díaz, ropa de hogar; Elías Alonso, marroquinería.

- Amalio Blázquez como socio de la Confederación de Comerciantes ambulantes, así como sus compañeros, vería con buenos ojos que la Asociación de Vecinos medie para que estos problemas y la reunión con el concejal de Abastos se celebre, asimismo nos comenta que la Confederación esta dispuesta a asesorar e intervenir para que llegar a acuerdos tendentes a estabilizar este mercadillo, en orden al beneficio de los trabajadores que representa y los usuarios del mercadillo o mercadillos.

La Obra interminable



La empresa dio quiebra técnica, sin declaración de quiebra efectiva. Estaba en una situación de embargo o hipoteca, una tercera empresa ha comprado sus acciones, con lo cual después del paro habido, desde la pasada semana, se han reiniciado las obras.

SE DAN CLASES DE TALLA EN MADERA
PINTURA DECORATIVA DE MUEBLES

3 horas diarias, un día a la semana.

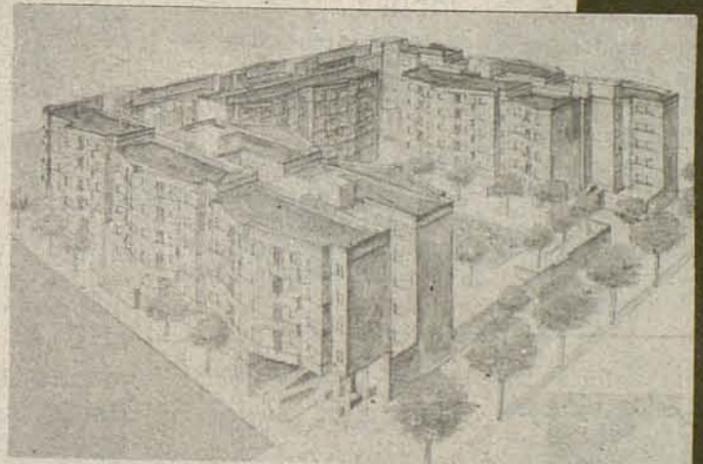
Precio: 6.500 pts. al mes con materiales incluidos.

• SE HACEN TRABAJOS DE ENCARGO •

Talla en madera de espejos, guirnaldas, etc.
Restauración y pintura de muebles.

Tfno.: 21 64 76 (Preguntar por SONIA)

RESIDENCIAL PARQUE-LUZ



VIVIENDAS DE PROTECCION OFICIAL

Desde 9.000.000 pts.

y 500.000 pts. de entrada



PLAINSA

PLANES E INVERSIONES CLM, S.A.

INFORMACION Y VENTA: PROPIA OBRA

Avda. Río Boladiez esquina Río Valdeyernos

Polígono Sta. María Benquerencia (Toledo)

Telf.: (925) 24 09 40 - 24 07 47

3 y 4
DORMITORIOS

- GARAJE Y TRASTERO
- PISCINA-ZONA VERDE
- FINANCIACION 80%
- PLAZO HASTA 15 AÑOS
- MINIMA ENTRADA

Las Asociaciones realizan su 14º Campamento

Como todos los años hemos ido de campamento de verano, organizado por el grupo de monitores de la Federación de Asociaciones de Vecinos «El Ciudadano».

El Piélagos fue el lugar en el que se desarrolló nuestro 14 campamento, durante la segunda quincena de julio. Situado al lado de un pueblo de Toledo, Navamorcuende, a 80 km. de nuestra ciudad, en la sierra de San Vicente. Con un total de 270 personas, entre ellas 50 checos.

Algunas de las actividades realizadas han sido, dinámica de grupos, en la que hemos logrado conocernos un poco más entre todos mediante diversos juegos; aire libre, que incluye pasarelas, tirolinas, tiro con arco, orientación, rastreos, marchas (vimos un castillo en ruinas, visitamos un repetidor de Televisión, en el que

San Pedro donde la visita a las cuevas del Aguila que entusiasmaron mucho a los chavales, a Navamorcuende donde pasamos una tarde muy agradable; de-

Las condiciones del campamento eran buenas, teníamos agua caliente, un buen servicio de limpieza y de la comidas no nos podemos quejar.

do diversos países europeos durante el viaje como Francia, Alemania, Austria e Italia. El campamento estaba situado al lado de Rakousy, un pueblo a 80 km.

monitores) visitó Praga y varias ciudades cercanas: Liberec, Hresnko, Tumov, etc, entre las excursiones realizadas destacamos la visita al castillo de Kos, al safari Duirbralouc, al lago Berder y el descenso en barco por un cañón. La convivencia entre checos y españoles ha sido buena y ha resultado ser una buena experiencia que esperamos poder continuar el próximo año.

Como despedida a este intercambio a la vuelta pasamos dos días en un camping de la playa de Barcelona visitando también el centro de la ciudad.

Queremos aprovechar este artículo para agradecer a Rafael García -AUTOMOTOR- la donación de un automóvil, para apoyo y traslado de materiales, comidas, etc. en nuestro campamento.

Los Monitores.



portos: juegos nocturnos; talleres: etc.

Este año hemos realizado el 5º intercambio con la República Checa, conociendo de Praga. Una vez allí nuestro grupo (40 chavales de toda Castilla-La Mancha y 7

Agradecimientos

En el pasado número, inmediato posterior a las fiestas, en la mención a comercios colaboradores se omitió involuntariamente:

Cafa Bar LOAN.
Video y Fotografía FOTOGRAFIK.
Cervecería Bocatería PARCHIS.
Bar Restaurante CASARRUBIOS.
Muebles de cocina ALBENDIN.

En el agradecimiento y mención a las TRABAJADORAS QUE EFECTUARON LA LIMPIEZA DEL RECINTO FERIA se omitió igualmente a PILAR BALLESTEROS.

REPORTAJE SOBRE ACTUACIONES EN LAS FIESTAS

Nuestro agradecimiento y disculpas por la no inclusión del CONCIERTO OFRECIDO POR:

EL GRUPO DE PULSO Y PUA Y COROS.
"SAN JOSE OBRERO"

Que tuvo lugar en el Centro Cívico, dirigido por Luis Ibáñez.

MANTENER LIMPIO EL BARRIO ES COSA DE TODOS: Recogida de trastos viejos. Llamando los martes por la mañana al teléfono 23 05 48 te indicarán donde dejarlos. Recogida gratuita.



SE VENDE o alquila piso (o habitaciones con derecho a cocina y resto) 3 dormitorios, salón-comedor, cocina, baño, terraza y tendadero, con calefacción central y amueblado, sitio céntrico del Polígono. TF. 23 06 31.

SE TRASPASA Papelería en

el Barrio de Santa Bárbara. TF. 22 06 05 - 23 04 17.

VENDO UNIFAMILIAR en Parque Blanco, sótano, ático y patio acabados. TF. 23 36 64.

VENDO local en C/ Alberche (encima de Vianada), 100 mts. aire acondicionado, ideal para oficina, despacho o academia. TF. 24 08 43.

DIBUJANTE de Rotulación. Carteles, anuncios, revistas e impartir clases. TF. 23 22 81.

El Rojas abre puertas, con escaso presupuesto

Con un presupuesto muy bajo, 6,5 millones de pesetas, inicia el Rojas esta temporada.

A la crisis generalizada en el mundo del teatro, el Rojas tendrá que añadir este recorte de un 32%.

Sin embargo su Gerente Francisco Plaza afirmó: "Que la calidad de su programación no se verá muy alterada".

Corroborando sus palabras, en el comienzo de temporada estará la Compañía Nacional de Teatro con los clásicos: "El médico de su honra", de Calderón de la Barca, dirigida por Marsillach. "El Avaro", de Moliere. "Ricardo III", que será estreno Nacional en Toledo, "La discreta enamorada". Volverá el Teatro Negro de Praga, con las obras de "Calígula" y "Fantasía".

TEATRO INFANTIL

Se celebrará a las 12 de la mañana a partir de primeros de octubre, "El gato con botas", "Pedro y el lobo", "Pide un deseo", "Historias en clave de sol" y "Canción de Navidad" de Dickens, serán representaciones para este próximo trimestre.



El fuego destruyó Carnes Toledo

En la mañana del día 8 un virulento incendio dañó gravemente las instalaciones de la empresa. Cinco vehículos y 30 bomberos, la colaboración de Policía Nacional, Local y Guardia Civil, para regular el tráfico y acordonar la zona, tuvieron que emplearse para sofocar el incendio.

Afortunadamente no hubo víctimas humanas, pero sí grandes pérdidas materiales.

EL FUTURO

Carnes Toledo da empleo de 45 a 50 personas, de momento todos siguen en su puesto colaborando y en lo que pueden.

Sobre el día 15 las pérdidas aún no estaban evaluadas, cuestión esencial para planificar el futuro. De todos modos, la reconstrucción llevará, a buen seguro, un mínimo de seis meses.

En estos momentos la intención de la dirección es proyectar y proceder a la reconstrucción y recobrar la actividad normal.

LA DIFERENCIA SE LLAMA CORVITEL II, S.L.

COMPRUEBALO

PHILIPS 14" M/D
28.900 Pts.

TORNADO - TAURUS - JATA

TV COLOR
14" TELETXTO
29.900 Pts.

FRIGO
CORBERO
FC-370
69.900 Pts.
184x60x60

FRIGO BOSCH
KGS-3702
79.000 Pts.
185x60x60

FRIGO COMBI
ZANUSI
Zcc-350
79.000 Pts.
200x60x60

FRIGO 2P.
HOUSETEC
39.900 Pts.
150x55x60

FRIGO
HOUSETEC
COMBI
59.900 Pts.
175x60x60

CONGELADOR
CORBERO
C-130
28.900 Pts.

DIWA - FAGOR - J.V.C. - ASPES

BALAY - LYNX - CROLLS - HITACHI - TEKA - SOLAC - INDESIT - THON

SUPER SER - ARISTON - MITSUBISHI - KEN WOOD - SONY - THOMSON - PANASONIC

PHILIPS - RADIOLA
AKAY - ELBE

GRUNDING - BRAUN
BLAUPUNKT

CAMPANA
ELECTROLUX
600 B
9.900 Pts.

PLACA Y
HORNO
34.900 Pts.

CORTA PELOS
PALSON
2.990 Pts.
CON ESTUCHE

VIDEO 2 CAB.
GRUNDING
29.900 Pts.

VIDEO
SANSUNG
2 CABEZAS
29.900 Pts.

TV COLOR SONY
C-2503 99.900 Pts.
X-2903 114.900 Pts.

COMPRE SUS MUEBLES DE COCINA Y PAGUELOS EN
12 MESES SIN INTERESES

WHIRPOOL
ZANUSSI - OTSEIN

FUJITSU
SHARP - DE LONGHI

TV COLOR 25"
PHILIPS
PT-2760
94.900 Pts.

TV COLOR 25"
TELETXTO
59.900 Pts.

CAMARA 8 m/m
MANDO
DISTANCIA
69.900 Pts.

TV COLOR
14" M/D
19.900 Pts.

HORNO
MOULINEX
Y-51
19.900 Pts.

HORNO
MICROHONDAS
15 Litros
14.900 Pts.

VIDEO NOKIA
2 CAB
CANAL-PLUS
41.900 Pts.

CADENA J.V.C.
HX-5
41.900 Pts.

TV COLOR 28"
STEREO
84.900 Pts.

CADENAS HI-FI
8.990 Pts.
CON C.D.
29.900 Pts.

ORDENADOR
486 - 2MG.
89.900 Pts.

MAMPARA
BAÑO-BLANCA
DESDE
29.900 Pts.

CADENA
SANYO
SYD - D - 12
44.900 Pts.

DUCHOLUX
DUCHOBAN
3 AÑOS DE GARANTIA

*Precios sin
competencia*

NOKIA - TELEFUNKEN
SABA - SANYO

- COMPRUEBE NUESTROS SERVICIOS Y GARANTIAS ▪
- TRABAJAMOS TODAS LAS MARCAS A LOS MEJORES PRECIOS ▪
- LE MONTAMOS SU COCINA EN UNA SEMANA ▪

- CONSULTENOS TODAS SUS DUDAS Y LE DAREMOS LA SOLUCION MAS APROPIADA -
COMPRA AHORA Y EMPIEZE A PAGAR EN DICIEMBRE 95 SIN CUOTAS EXTRAS
SOLICITE SU TARJETA T-21



C/. Peatonal García Lorca, 17
Polígono Industrial
Tels.: 23 38 62 - 23 39 67

Propuestas para mejorar la señalización de tráfico en El Barrio

ZONA RESIDENCIAL PASOS DE PEATONES

• Calle Guadarrama

C/. Valemarias. Colegio Gregorio Marañón. Frente a la calle Federico García Lorca. Valdehuesa.

• Calle Alberche

Estenilla. Valdeyernos. Bullaque. Guadarrama. Torcón. Espinarejo. Cascajoso. Guajaraz. Parque de la Luz. Valdehuesa

• Calle Bullaque

Calle Gómez Manrique. Peatonal Guadiela.

• Calle Fresnedoso

C/. Guadarrama. Bullaque. Valdeyernos.

• Calle Boladiez

Estenilla. Valdeyernos. Bullaque. Guadarrama.

OTRA SEÑALIZACIÓN VERTICAL

• Señalizar los lugares donde pueden aparcar los vehículos en los siguientes aparcamientos:

• Calle Alberche

Aparcamiento Eurospar. Aparcamiento en la esquina de la C/. Cascajoso.

SEÑALIZACIONES DE CEDA EL PASO

• Es conveniente elevar la seguridad en los cruces de las calles Boladiez y Fresnedoso con las siguientes: Guadarrama, Bullaque, Valdeyernos y Estenilla, para lo que sería preciso poner señales de 90 cm. de lado. • Instalar en el cruce de Vía Tarpeya con Boladiez.

• Calle Boladiez, en su confluencia con: Prolongación calle Cascajoso. Ventanomar. Vía Tarpeya. Estas señales podrían ser de 30 cm. de lado.

OTRAS CONSIDERACIONES

• Que no pasen vehículos de dos y cuatro ruedas, en las siguientes calles peatonales: Juan Pablo II, Federico García Lorca. Cañamares. Guadarrama (lateral izquierdo de la Guardería de Castilla-La Mancha).

NOTAS.-

1. Estas propuestas evidentemente son mínimas, dado que lo ideal sería hacer una actuación integral en todo el barrio.

ZONA INDUSTRIAL

PASOS DE PEATONES

• Sería conveniente pintarlos en la C/. Jarama, en aquellos lugares donde se encuentren próximas las paradas de autobús y otros promediados en toda su longitud.

SEÑALES DE CEDA EL PASO

• En aquellas calles que dan a las calles Jarama y Marches.

Toledo, 12 de septiembre de 1995
Por el Grupo Municipal de IU-ICAM
Angel Dorado Badillo.



Grupo Municipal
Ayuntamiento de Toledo

Simple aclaraciones

Este Grupo Municipal entiende que es conveniente aclarar a las personas que viven en el barrio del Polígono la paralización de las obras de acerado y otros, así como volver a recordar los antecedentes de las mismas.

La empresa constructora, a la que se adjudicó por el procedimiento de subasta pública las obras que hemos hecho referencia, ha quebrado durante el pasado mes de agosto. Es conveniente dejar absolutamente claro, para conocimiento público, que desde el mismo momento en que se produjo la adjudicación oficial de las obras, el entonces presidente de la Junta de Distrito, Ángel Dorado, asesorado por los técnicos municipales, comenzó a hacer un seguimiento diario, decimos diario, de las mismas, y ya observamos con precaución que el ritmo de los trabajos era excesivamente lento, de nada sirvieron las constantes reuniones con la empresa, ahora quebrada, para que acelerase aquéllos.

Nos consta que en este momento, por parte del gobierno municipal, están trabajando para solucionar el problema.

Independientemente de que se nos pueda creer o no, nosotros lo decimos desde el más profundo respeto a las personas y poniendo nuestra honradez por delante, que este Grupo Municipal nunca ha propuesto el inicio o finalización de unas obras de cara a la proximidad de unas elecciones, nos parecería una tomadura de pelo a las electoras y electores, que por otra parte un

porcentaje del cuerpo electoral, a la vista de los resultados electorales -a todos los niveles- parece que le de igual que otros así lo hagan.

Reivindicaciones históricas, no obras oportunistas

Conviene recordar que, precisamente, Angel Dorado desde que era presidente de la Asociación de Vecinos, período comprendido desde 1975 a 1981, y después como secretario des-

puesta en marcha de las obras, los once meses en los que estuvo de presidente de la Junta de Distrito, el Concejal Dorado (julio 1994- mayo 1995) que coherentemente llevó a la práctica lo que desde diecisiete años atrás llevaba reivindicando como miembro de la Asociación de Vecinos y como Concejal.

Para la memoria histórica conviene recordar que se tuvo más suerte con las dos escaleras que hay en ambos lados del muro de la calle Guadarrama, que se consiguieron en 1.981 gracias a las gestiones de la Asociación de Vecinos con el entonces alcalde Juan Ignacio de Mesa y el Concejal de Urbanismo, Antonio Díaz, con la ayuda del Grupo Municipal del PCE.

Sobre las aceras que se han comenzado a poner en la parte más antigua del barrio, entendimos, también el Pleno de la Junta de Distrito, que ya era hora de renovarlas por dos motivos fundamentales: El primero, porque estaban hechas desde el año 1976, es decir, hace diecinueve años, y porque en nombre de la Asociación de Vecinos, Jesús Fernández Fernández -actual presidente de la misma- y Ángel Dorado, convencieron, en la Delegación del Ministerio de la Vivienda, al delegado y al arquitecto, don Carlos Cano, en una larga entrevista en la sede de la citada Delegación en la Plaza de Zocodover, de la necesidad de contar con acerado dado que no lo había, sólo estaba la caja para recibir las baldosas, con lo que la acumulación de agua era un hecho incómodo, antes llovía algo más.

El segundo motivo es que con el paso del tiempo y al estar las aceras hechas con un firme denominado «chocolatinas», al producirse una pequeña rotura en el mismo, por simpatía se iba levantando un tramo mayor, con lo que el mantenimiento era mucho más laborioso que con el acerado actual, una vez que se termine, claro.

Sobre el mantenimiento de las plantaciones de la calle peatonal Federico García Lorca, mientras Izquierda Unida llevó la Presidencia de la Junta Municipal de Distrito, se plantaron, se regaron y se cuidaron, el motivo de que ahora no se haga no debe achacarse, por injusto, a los responsables políticos anteriores.

Un pueblo informado es un pueblo imposible de manipular, por lo tanto, quede claro que, desde hace al menos diecisiete años, algunas de las obras que se comenzaron hace poco a realizar en el barrio, se venían reclamando por este Grupo Municipal dar los primeros momentos de la Corporación Municipal salida de las urnas en el año 1991, y se comenzaron cuando se comenzaron, es decir, por el proceso de priorizar obras en toda la ciudad, buscar la financiación, hacer los proyectos, adjudicarlas, y no porque hubiese a la vista elecciones, lo que sería un burdo y soez comportamiento que conllevaría a tomar por idiotas a las personas que viven en el barrio, que por otro lado nos merecen, como todas, un elevado respeto.

Desearíamos que se nos creyese, de no ser así, lo lamentaríamos por los incrédulos.

Grupo Municipal de
Izquierda Unida
Ayuntamiento de Toledo
Toledo, septiembre de
1995.



La calle Alberche reinicia obras.

de 1981 a 1992, junto con los miembros de las sucesivas Juntas Directivas que han habido en esos diecisiete años, ha estado intentando que, por ejemplo, el muro de la calle Guadarrama se construyese, cosa que ocurrió lamentablemente muy tarde, consiguiéndolo cuando se produjo un acuerdo de inversiones entre los grupos municipales del PSOE e IU en la pasada Corporación, y que se aprovechó para incluirlo en el plan de obras, al igual que las obras de la calle peatonal C/ Guadiela (Caja Postal), que desde el momento de terminarse las viviendas de Correos, se intentó su acerado, consiguiéndose precisamente gracias al plan de obras antes citado. Y un dato más, fueron determinantes para la



GT GAS TOLEDO, S.L.

- INSTALACIONES DE GAS Y CALEFACCION
- SERVICIO TECNICO DE CALENTADORES Y COCINAS
- MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES.

Avda. Santa Bárbara, 30
Teléfonos 25 14 42 / 22 92 45

45600 TOLEDO



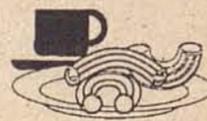
MOLDURAS - ARMARIOS EMPOTRADOS
TABLEROS A MEDIDA
CUBRERRARIADORES - COCINAS, ETC.

Mariano González Pérez

C/. Arroyo Gadea, 24
Teléfono 23 27 40

Polígono Industrial
45007 TOLEDO

**CHURRERIA
KIOSCO
BULLAQUE**



(Junto al Parque
Los Alcázares)

**CHURROS Y PATATAS FRITAS
HACEMOS PEDIDOS DE ENCARGO**

ABIERTO POR LA TARDE

Tfno.: 23 09 06

POLIGONO INDUSTRIAL

SABADOS
DOMINGOS
Y
FESTIVOS

Benquerencias y



Malquerencias

BENQUERENCIAS solidaria a los TRABAJADORES DE NUESTRO BARRIO que, junto a los trabajadores de toda la ciudad y el país, hicieron un minuto de silencio, (que fue un clamor), para que nunca más haya pruebas nucleares. (Esta benquerencia la hacemos extensiva a la gente de GREENPEACE, que ha sabido conectar con la sensibilidad internacional y demostrar cómo se puede construir una paz-verde).

MALQUERENCIA con potente abucheo al vecino CHIRAC, que ha tardado poco en cargarse su programa populista y mostrar su verdadera cara "belicista y contaminante".

BENQUERENCIA, porque nos gusta que el trato con las autoridades sea fluido, al Alcalde de Toledo, AGUSTIN CONDE, que recibió a nuestra A.VV. a los pocos días de pedir una entrevista.

MALQUERENCIA para que cambie su actitud, al Presidente de la Junta de Distrito, JUAN BUENO, que "no sabe, no contesta" cuando el periódico VECINOS le pide una entrevista, ni parece muy interesado en constituir la Junta de Distrito de este barrio, como ya lo ha hecho el presidente de Santa Bárbara. ¿Habrá que cambiar ahora el dicho por: "Acordarse del... Polígo-

no, cuando truene".

BENQUERENCIA llena de recuerdos entrañables a LICINIA, que nos ha dejado recientemente y que fue carnet número uno de la nuestra Asociación de Vecinos "El Tajo". Estamos seguros que Licinia, esté donde esté, ya estará creando una Asociación de Vecinos para que cuando nosotros llegemos nos encontremos con los problemas de arbolado, educación, medioambiente y libertades, resueltos. Por nuestra parte, no estaría de más, poner el nombre de esta gran compañera a alguno de los futuros edificios públicos del barrio.

MALQUERENCIA para que no vuelva a repetirse, a la empresa del Polígono IBERTUBO, que hace unas semanas, concretamente a finales de julio, se dedicó a quemar residuos de goma y plástico que hicieron que nuestro barrio se cubriera de un nublado poco natural y algo contaminante. Menos mal que un vecino que soñaba con la posibilidad de lluvia, se asomó a la ventana y al ver aquello llamó inmediatamente a la patrulla de la guardia civil que se dedica al medio ambiente. Ellos vinieron pronto y la cosa se apagó. Pues eso, que no vuelva a repetirse.

BENQUERENCIA de bienvenida a LOS NUEVOS VECINOS DE NUESTRO BARRIO que acaban de llegar en este verano. Nos referimos a los que ya están habitando las comunidades de "El Chopal", "Cooperativa Vecinal" y edificio "Benquerencia". Les aseguramos que mensualmente tendrán nuestro, y su periódico, VECINOS, en su buzón.

MALQUERENCIA con nocturnidad y alevosía, al MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA, que además de no atender la reivindicación de la jornada continuada a los colegios toledanos que la demandaban se la ha quitado a los que ya la tenían. Esta concepción ministerial de igualdad para lo malo además de ser poco "educativa" se ha tomado justo durante las vacaciones. Algo un poco

traicionero y que le vale el calificativo de Ministerio de poca Educación y mala conciencia.

BENQUERENCIA con categoría europea A TODAS LAS PERSONAS, ORGANIZACIONES que trabajan junto a NUESTRA ASOCIACION DE VECINOS en la creación y puesta en marcha de el programa URBAN que significa un avance para la calidad de vida en nuestro barrio. Un proyecto, solidario y cívico que se hizo desde la participación y que ya es un hecho, aunque haya que seguir dando algunos empujones. Ahora todos los vecinos nos podemos felicitar. Enhorabuena.

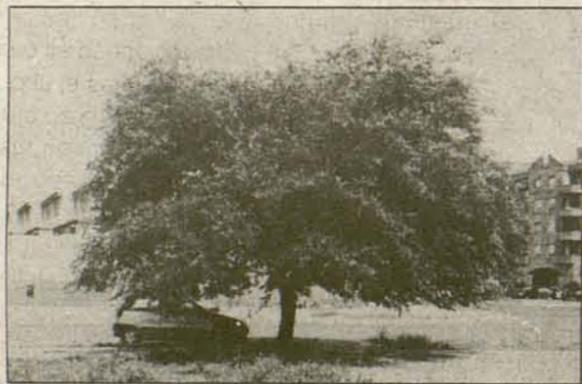


ESTACION DE SERVICIO
PEREZ GAMERO
ABANDERADA POR REPSOL

LAVADO AUTOMATICO
ENGRASE - TALLER - NEUMATICOS
GASOLINA EUROSUPER
CAFETERIA - RESTAURANTE
TODO PARA SU COMODIDAD

Avda. Guadarrama, Parcela 152
Teléf.: 23 10 38 Polígono Industrial - TOLEDO

ECOihuECO



Aprender de la Naturaleza

Mientras que en el barrio se hacen y rehacen parques, se plantan ajardinados costosos que muchas veces acaban abandonándose, la sabia Naturaleza nos demuestra que aun en la situación más hostil, sabe reaccionar y crear vida. Como puede verse en la foto, un árbol ha nacido de forma natural y "Salvaje" demostrando lo agradecida que está la Naturaleza y su tendencia a ofrecernos un paisaje "humano". Este árbol, situado en c/ Bullaque junto a Fresnedoso no es el único hay, más en nuestro barrio, algunos nacidos en medio del asfalto, Avda. Boladiez.

El árbol nos muestra algo que es esencial para las avenidas de nuestro barrio, es necesario que surjan o se planten otros muchos como estos árboles "Salvajes", para poder caminar por nuestras avenidas, sobre todo cuando el sol se muestra más inclemente.

Arboles como el de la foto que surgen fácilmente en nuestro medio serán necesarios para hacer calles habitables, Av. Guadarrama, Alberche, Boladiez, Estedenilla, Ventalomar, Fresnedoso, ... y las peatonales.

ECOimAGEN



CONTENIDO: Carpeta (255 x 317 mm), de dos anillas que contiene:

- 2 páginas de horarios
- 8 páginas de control (2 dípticos)
- 1 página con calendario escolar
- 9 páginas para anotaciones
- 52 páginas fichas de alumnos (120 fichas)
- 4 páginas de coordinación docente
- 10 páginas de programación didáctica
- 8 páginas Legislación sobre Evaluación en Educación Primaria y Secundaria Obligatoria
- Cuadro de correspondencias entre el nuevo sistema educativo y el anterior
- 3 separadores rotulados y plastificados

Infórmese en las oficinas de Caja Castilla La Mancha

Promoción válida para docentes que tengan la nómina domiciliada en Caja Castilla La Mancha, o que la domicilien antes del 31 de Octubre

CCM Caja Castilla La Mancha

Edición Especial
Nómina Docencia
OBSEQUIO

Carpeta del
Profesor